

PROFESOR

Ribins Oliva Ramirez



INFORME ANUAL 2018



Comayagua
2019



COACEHL
El valor está en usted

ÍNDICE

BIODATA PROFESOR RIBINS OCTAVIO OLIVA RAMÍREZ	1	INDICADORES FINANCIEROS	27
CONVOCATORIAS DE ASAMBLEAS	2	Indicadores Financieros CONSUCOOP	27
REQUISITOS PARA SER DIRECTIVO DE COACEHL	3	Ranking COACEHL obtenidos por la Licencia de WOCCU PERLAS	27
NORMAS PARLAMENTARIAS XLIV ASAMBLEA GENERAL		Periodo correspondiente al 2018	28
ORDINARIA	4	Actividades realizadas en el periodo 2018	28
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2018	5	RESULTADOS AL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022	28
Dictamen de la Junta de Vigilancia	5	Misión	30
Principales actividades realizadas	6	Visión	30
Mensaje del Presidente de la Junta Directiva	7	Propuesta de valor	30
INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2018	7	Valores de COACEHL	30
Principales Logros	9	Valores Cooperativos	31
Marco Legal Vigente	12	Valores Corporativos	31
Gestión Integral de Riesgos	13	INFORME SOBRE PROYECTO CEDEFOES-COACEHL CENTRO DE	
Membresía	14	DESARROLLO Y FORMACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL	32
INFORMACIÓN FINANCIERA	15	Historia	32
RELEVANTE 2018	15	Equipamiento del centro	32
Principales cifras e indicadores financieros	15	Etapas	33
ANÁLISIS DE LOS	16	Datos económicos del proyecto	34
ESTADOS FINANCIEROS	16	Consideraciones finales	34
Estado de Resultados	16	Agradecimientos	34
Ingresos	16	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019	35
Gastos	17	ANEXO 1: OPINIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA	38
Beneficios afiliados	18	ANEXO 2: BALANCE GENERAL AUDITADO AL 31 DE	
Excedentes	18	DICIEMBRE, 2018	41
Impuestos por Pagar	18	ANEXO 3: ESTADO DE RESULTADO AUDITADO AL 31 DE	
BALANCE GENERAL	19	DICIEMBRE, 2018	42
Activos	19	ANEXO 4: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2018	43
Cartera	20	ANEXO 5: INDICADORES FINANCIEROS PERLAS 2018	47
Pasivos	22	ANEXO 6: PLAN OPERATIVO ANUAL 2019	48
Captación	23		
Préstamos por pagar	24		
Patrimonio	24		
Integración del Patrimonio	24		
Aportaciones	25		
Mora	25		
Costo Promedio Ponderado (Margen Financiero)	26		

BIODATA PROFESOR RIBINS OCTAVIO OLIVA RAMÍREZ

Ribins Octavio Oliva Ramírez, nació en Trujillo en el Departamento de Colón, el 17 de marzo de 1964, vino de una familia muy unida y trabajadora, fue el tercero de cuatro hijos: Luis, René, Ribins y Marcia, quienes fueron fruto del amor del matrimonio entre el señor Luis Mariano Oliva y la señora Marciana Ramírez; luego del primer año de vida del profesor Ribins, sus padres deciden trasladarse al Barrio Medina en San Pedro Sula, donde vivió toda su niñez y adolescencia.

En 1971, el profesor Ribins a la edad de 7 años, ya sin la presencia física de su madre, junto a sus hermanos comenzó a aprender el oficio de la sastrería inculcado por su padre, desarrollando la destreza de confeccionar prendas de vestir.

Ese mismo año también inició su vida estudiantil en la Escuela de Varones Pedro Nufio, escuela donde culminó su sexto grado. Seguidamente, estudió su carrera vocacional en el Instituto Técnico Hondureño Alemán, obteniendo el título de Perito en Madera con una especialización en Carpintería.

En 1981, al culminar con sus estudios de diversificado, el profesor Ribins comenzó su camino profesional con su primer trabajo formal en un renombrado hotel de la ciudad, lugar donde estuvo laborando por un tiempo. Sin embargo, surgió su amor por la docencia, razón por la cual se trasladó a su natal Trujillo, donde en el Centro de Adiestramiento Artesanal Trujillo, conocido en aquella época como CATRU, comenzó a ejercer en el puesto de Instructor de Carpintería, confirmando así su gran pasión y entrega por la enseñanza.

Posteriormente, cerca de 1992 se trasladó a Tocoa, Colón, para incorporarse al cuerpo docente del Instituto Técnico Froylán Turcios, en el cual ejerció por alrededor de 25 años, en los que cada día disfrutó de la docencia y del estar rodeado de sus alumnos y compañeros de trabajo.

El gran corazón y amor del profesor Ribins, también se manifestó en su etapa como padre de 3 hijas de nombres Maryorie, Enjoly y Katherine, quienes actualmente residen en otro país.

En otra de las etapas influyentes del profesor Ribins, destacamos su compromiso con la comunidad, involucrándose activamente en la organización de ferias municipales, fiestas, entre otras actividades de su querida ciudad Tocoa.

Finalmente, se concluye que el profesor Ribins fue una persona, ejemplo de excelencia, esfuerzo, amistad, nobleza y de particular motivación por las causas sociales; siendo éste último aspecto que lo condujo a ser parte de nuestra **Cooperativa COACEHL**, desde el 8 de agosto del año 2003, sumando así 15 años de activa participación y colaboración en actividades para beneficio del crecimiento cooperativista; por tanto, como una forma de honrar y agradecer esa lealtad y entrega, se decidió que la **XLIV Asamblea General Ordinaria** de esta Cooperativa, lleve orgullosamente el nombre de quien en vida fuera el profesor Ribins Octavio Oliva Ramírez.

*Hasta siempre profe Ribins,
usted seguirá siendo parte de nuestra
familia* **COACEHL**



CONVOCATORIAS DE ASAMBLEAS

VI ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), en cumplimiento de los artículos 22, 23 y 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras; el artículo 94 de su Reglamento; y los artículos 14, 17, 18, 21 y 23 del Estatuto, por este medio: **CONVOCA** a todos sus delegados a la **VI ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, a celebrarse el día sábado 30 de marzo, 2019, a las 7:00 a. m., en primera convocatoria, en las instalaciones del Hotel y Centro de Convenciones Campo Golf, ubicado en la ciudad de Comayagua, Comayagua. De no reunirse el quórum establecido por la ley a la hora indicada, la Asamblea se instalará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 8:00 a. m., con los delegados presentes, de conformidad a lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

AGENDA

- 1) Comprobación del quórum.
- 2) Apertura de la sesión.
- 3) Invocación del Movimiento Cooperativo Hondureño.
- 4) Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- 5) Lectura, discusión y aprobación de los artículos a reformar del Estatuto a propuesta de la Junta Directiva.
- 6) Lectura, discusión, reconsideración y aprobación del Acta de la Asamblea.
- 7) Cierre de la sesión.

Tegucigalpa, M. D. C., 14 de marzo, 2019.

CARLOS RAMÓN MORENO

SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA

XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Profesor
Ribins Octavio Oliva Ramírez

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), en cumplimiento de los artículos 22, 23, 24 y 29-A de la Ley de Cooperativas de Honduras, lo dispuesto en los artículos 91 y 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas vigente y los artículos 14, 15, 16, 18, 21 y 23 de su Estatuto Social, por este medio: **CONVOCA** a todos sus delegados a la **XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PROFESOR RIBINS OCTAVIO OLIVA**, a celebrarse el día sábado 30 de marzo del presente año, a las 9:00 a. m., en las instalaciones del Hotel y Centro de Convenciones Campo Golf, ubicado en la ciudad de Comayagua, Comayagua. De no existir el quórum requerido por la Ley a la hora indicada, la Asamblea se instalará en segunda convocatoria en el mismo local y fecha, a las 10:00 a. m., con los delegados presentes, de conformidad a lo estipulado en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

AGENDA

- | | | |
|---|---|---|
| 1) Comprobación del quórum. | 10) Lectura, discusión y aprobación del Balance Social Cooperativo al 31 de diciembre de 2018. | Anual y del Anteproyecto de Presupuesto de ingresos y egresos para el año 2019. |
| 2) Apertura de sesión. | 11) Discusión de Estados Financieros y liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2018. | 17) Elección, juramentación y toma de posesión de nuevos directivos: |
| 3) Invocación del Movimiento Cooperativo Hondureño. | 12) Capitalización de los intereses devengados por las aportaciones pagados por los afiliados 2018. | 17.1) De Junta de Directiva: |
| 4) Mensaje del Presidente de la Junta Directiva. | 13) Decisión sobre la distribución de los excedentes generados en el 2018. | 17.1.1) Vocal II por 3 años |
| 5) Lectura, discusión y aprobación de agenda. | 14) Conocer los avances del Plan Estratégico en el 2018. | 17.1.2) Vocal III por 3 años |
| 6) Lectura, discusión y resolución de correspondencia recibida. | 15) Informe sobre el proyecto CEDEFOES. | 17.2) De Junta de Vigilancia: |
| 7) Lectura y discusión de informes.
7. 1) De Junta de Vigilancia.
7. 2) De Junta Directiva. | 16) Discusión, aprobación y/o modificación del Plan Operativo | 17.2.1) Secretario por 3 años |
| 8) Nombramiento de Comisión de Escrutinio. | | 18) Acuerdos. |
| 9) Decisión acerca de procedimientos de votación en la Asamblea. | | 19) Lectura, discusión, reconsideraciones y aprobación del Acta de la Asamblea. |
| | | 20) Cierre de sesión. |

Tegucigalpa M.D.C., 14 de marzo, 2019.

CARLOS RAMÓN MORENO

SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Estar al día con el pago de sus aportaciones, pago de préstamos y cualquier otra obligación contraída con COACEHL.
2. La inscripción es personal, favor presentar el Carné de Delegado; o en su defecto, la Tarjeta de Identidad.
3. Se sugiere NO hacerse acompañar de menores de edad, ya que la convocatoria es exclusivamente para Delegados.

REQUISITOS PARA SER DIRECTIVO DE COACEHL

Estimados asambleístas, a continuación se detallan los requisitos que deben reunir los aspirantes a cargos dentro de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia:

- Ser delegado debidamente habilitado.
- Estar presente en la Asamblea en que se le propone.
- Ser propuesto o auto propuesto, debidamente secundado.
- Aceptar públicamente la propuesta.
- Permanecer en el local donde se realiza la Asamblea aún después de ser juramentado hasta que finalice la misma. El incumplimiento de este requisito sin comprobada justificación, acarreará la pérdida inmediata de la condición de directivo electo.
- Haber recibido la capacitación mínima establecido por el programa ejecutado por el Comité de Educación de COACEHL.
- No ser cónyuges o parientes entre sí o con miembros de la Junta de Vigilancia, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- No haberse afiliado a otra cooperativa del mismo subsector, durante su gestión como delegado, o aparecer como afiliado.
- Si posteriormente a su elección, juramentación y toma de posesión del cargo de un directivo electo, se detectare que pertenece a otra cooperativa o a los cuerpos directivos de otra empresa cooperativa, inmediatamente perderá su calidad de directivo y se someterá a las sanciones establecidas en la normativa cooperativa nacional y en el Estatuto.
- No haber sido condenado por delitos que impliquen falta de probidad.
- No podrá ser electo como directivo ningún delegado que se presente a la Asamblea en estado de embriaguez o bajo los efectos de drogas estupefacientes.

Comayagua, Comayagua, marzo de 2019.

**Junta Directiva
COACEHL**

NORMAS PARLAMENTARIAS XLIV

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para que la Asamblea se desarrolle en el orden y tiempo adecuado, se recomienda con todo respeto, practicar las normas parlamentarias siguientes:

1. Mantenerse en el desarrollo de la Asamblea desde el inicio hasta el final.
2. Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla al señor Presidente, ponerse de pie, levantar la mano y decir: "Pido la palabra señor Presidente", quien se la otorgará según el orden en que la hayan solicitado otros afiliados.
3. Al momento de hacer uso de la palabra, deberá mencionar: Su nombre, apellidos y número de afiliación. Asimismo, deberá remitirse al asunto que se discute o analiza, con el respeto que se merecen los compañeros asambleístas y Directivos.
4. Toda participación tendrá una duración máxima de tres (3) minutos y ningún asambleísta podrá participar más de tres (3) veces sobre el mismo tema.
5. Ningún asambleísta podrá proponer dos (2) mociones a la vez.
6. Una vez concedido el uso de la palabra a un asambleísta, éste no podrá ser interrumpido, salvo en los casos siguientes:
 - a. Para el orden.
 - b. Cuando se propone una moción para objetar la discusión del asunto propuesto.
 - c. Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.
 - d. Cuando un asambleísta solicita información que requerirá respuesta inmediata.
7. Ninguna moción está en orden cuando ésta entra en conflicto con la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de COACEHL.
8. Todo asambleísta debe guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, evitando los personalismos y utilizar palabras ofensivas o reñidas con la moral, contra cualquier Directivo u otro compañero asambleísta.

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2018



XLIV Asamblea General Ordinaria,
Profesor Ribins Octavio Oliva Ramírez

Señores Delegados:

En el marco de la XLIV Asamblea General Profesor **Ribins Octavio Oliva Ramírez (QDDG)**; de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada, (COACEHL), la Junta de Vigilancia de la misma, extiende un fraternal saludo a todos (as) los delegados (as), Junta Directivas e invitados especiales que nos acompañan en este magno evento de mucha importancia para cada uno de los aquí presentes y para nuestra querida Cooperativa.

Aprovechamos el espacio para agradecer la confianza que han depositado en nosotros permitiéndonos cumplir de esa manera con las funciones que por Ley nos corresponden.

Dictamen de la Junta de Vigilancia

Luego de ser revisados los Estados Financieros a diciembre 2018; la Junta de Vigilancia dictamina como aceptables las cifras presentadas reflejando solidez en la Cooperativa y el cumplimiento de las metas trazadas.

De acuerdo con la opinión brindada por la firma de auditoría externa **GRANT THORNTON HERRERA GUZMÁN & ASOCIADOS S. de R. L.**; los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Créditos Educadores de Honduras Limitada (COACEHL)**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, correspondiente al año terminado en dicha fecha.

El Balance Social muestra indicadores que acreditan el nivel de cumplimiento de los principios y objetivos sociales que procuran la preservación del cooperativismo, su incidencia en el desarrollo social, comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural dirigido a nuestros afiliados esto reflejado en las distintas actividades realizadas por los departamentos de Educación y Responsabilidad Social durante el año encaminadas a apoyar la apertura de espacios de participación; por lo tanto hemos conocido y damos fe del cumplimiento y veracidad del Balance Social, en observancia al Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.

Principales actividades realizadas

En cumplimiento al Artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas; a continuación presentamos el informe resumido de las gestiones realizadas durante el 2018:

1. En cumplimiento de las funciones emanadas por la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de La Cooperativa, la Junta de Vigilancia realizó doce (12) sesiones ordinarias, y diez (10) sesiones con la Junta Directiva, de las cuales se ha dejado constancia en las actas respectivas.
2. Se fiscalizó las actuaciones de la Junta Directiva mediante el estudio de las actas, las cuales se encuentran en el libro pertinente, debidamente registradas y firmadas por el Presidente y Secretario.
3. Se llevó a cabo la revisión y análisis de estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos.
4. Se aprobó el Plan de Trabajo anual de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2019.
5. Se coordinó la ejecución de la auditoría externa por parte de la firma **GRANT THORNTON** mediante la elaboración de términos de referencia de acuerdo a las exigencias del CONSUCOOP.
6. Con el objetivo de velar por el cumplimiento de lo establecido en la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el Presidente de la Junta de Vigilancia participó en las reuniones como miembro del Comité de Cumplimiento.
7. El presidente de Junta de Vigilancia participó en las reuniones del Comité Estratégico de Riesgos, con el propósito de evaluar la adecuada y efectiva administración integral de riesgos de la Cooperativa; también participó en las reuniones del Comité de Inversiones.
8. Se realizaron revisiones encaminadas a comprobar la veracidad, existencia e integridad de los bienes y los registros de la Cooperativa como ser: inventarios de activos e inventarios de títulos valores.
9. Se hicieron visitas a las filiales a nivel nacional con el propósito de verificar controles y arqueos sorpresivos.
10. Se llevaron a cabo seguimientos a los hallazgos del ente regulador, auditoría externa y auditoría interna.
11. Se presentaron informe sobre actividades realizadas mensualmente a la Junta Directiva y Gerencia General.

Nuestra función es velar que las decisiones tomadas por la Junta Directiva estén en concordancia con la Ley y los estatutos en beneficio de los afiliados dentro de una sana y transparente administración, responsabilidad que desarrollamos durante el año.

Exhortamos a los delegados a seguir participando en todas las actividades sociales, culturales y formativas que la Cooperativa ofrece.

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2018



Mensaje del Presidente de la Junta Directiva

Hermanos y hermanas cooperativistas delegados, y afiliados a esta gran institución, que es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), nos sentimos agradecidos con Dios por permitirnos el placer y orgullo de llegar a este momento, que es el evento cumbre de la Cooperativa, su Asamblea General.

Y como en oportunidades anteriores nos embarga una serie de sentimientos, emociones y preocupaciones, producto de la responsabilidad que cada uno de los directivos asumimos al momento de aceptar el reto propuesto por ustedes, de conducir los destinos de esta gran organización, en un entorno sumamente cambiante y plagado de amenazas.

Estamos compenetrados en que la confianza depositada por ustedes en el grupo de miembros de la Junta Directiva y de la Junta de Vigilancia, no puede ser defraudada, porque COACEHL hoy por hoy, no se debe solamente a sus afiliados, sino que se ha convertido en una de las cooperativas referentes del Movimiento Cooperativo Hondureño, con un comprometedor reconocimiento a nivel internacional.

Para arrancar podemos decir llenos de satisfacción que no hemos defraudado esa confianza, que a pesar de la precaria situación de país en lo político, económico y social, juntos, delegados, cuerpos directivos, colaboradores, afiliados y aliados estratégicos, hemos logrado en 2018 alcanzar las ambiciosas metas económicas, financieras, educativas y sociales que nos habíamos fijado y que muchos de ustedes aprobaron en la Asamblea de Delegados recién pasada.

Con el esfuerzo de todos al 31 de diciembre de 2018 alcanzamos L. 3,248,067,568 (Tres mil doscientos cuarenta y ocho millones, sesenta y siete mil quinientos sesenta y ocho lempiras) en activos totales; nuestra cartera de préstamos, que es el corazón financiero de COACEHL llegó a L. 2,730,482,377 (dos mil setecientos treinta millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos setenta y siete lempiras); las aportaciones, ese capital social que construimos cada día todos nosotros han sumado L. 1,806,059,250 (Un mil ochocientos seis millones cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta lempiras).

En lo que se refiere a nuestra membresía, que en 2017 era de 29,884 miembros, en 2018 se elevó a 33,862 afiliados, y en relación al rendimiento, es justo apuntar que los excedentes a distribuir alcanzaron la cifra de L. 43,042,125 (Cuarenta y tres millones cuarenta y dos mil ciento veinte y cinco lempiras). En pocas palabras, que con apenas esos ejemplos, podemos asegurar, que financieramente somos una institución confiable, sólida y rentable, como se expresa en el informe de la auditoría externa y el de supervisión del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Además, para reforzar lo anteriormente dicho, con orgullo podemos citar que con los rigurosos indicadores el CONSUCCOOP nos ha calificado con "A" que equivale a "Óptimo", mientras que mediante los no menos exigentes indicadores PERLAS, certificados por el WOCCU, COACEHL en 2018 obtuvo una calificación de "A" que se traduce en "Bajo Riesgo".

Pero no quisiéramos dejar la sensación de que COACEHL es una entidad financiera y nada más, porque como cooperativa y fiel seguidora de los Valores y Principios Cooperativos Universales, practica el de Compromiso con la Comunidad, a través de acciones innovadoras de responsabilidad social, orientadas a la satisfacción de necesidades urgentes e ingentes de compatriotas niños y adultos, pero siempre estimulando la participación comunitaria mediante diferentes iniciativas.

Nos emociona ver los rostros de alegría de nuestros hermanos al ver solucionadas necesidades colectivas elementales, pero que contribuyen al mejoramiento tangible de la calidad de vida de esas poblaciones y confieso que quisiéramos poder hacer más por nuestros compatriotas, no a través de la dádiva, sino del involucramiento de las personas en su propio crecimiento y desarrollo, es decir, no brindándoles el pescado sino enseñándoles a pescar.

Compañeros delegados, de ustedes es sabido que COACEHL se ha ganado a pulso posicionarse entre las tres primeras cooperativas del país, rompiendo paradigmas en cuanto a eficiencia financiera, educación, participación democrática, alianzas estratégicas e integración cooperativa y del resto de elementos del Sector Social de la Economía.

El mantenimiento de ese honroso sitio conlleva una constante preocupación porque a medida se sube, los niveles de exigencias e indicadores con que se nos mide y evalúa también se tornan más elevados, demandando planificación visionaria, establecimiento de planes de contingencia y continuidad de negocios, que deben ser monitoreados, evaluados y revisados constantemente, por personal que debe estar en permanente profesionalización y tecnificación.

No obstante, nos complace expresar a la XLIV Asamblea General Ordinaria Profesor Ribins Octavio Oliva Ramírez, que tenemos plena confianza en el profesionalismo y capacidad de los cuerpos directivos y colaboradores, que aunados a su compromiso y amor a COACEHL, no dudarán en dar sus mejores esfuerzos, para fortalecer la sostenibilidad institucional y que COACEHL continúe beneficiando cada vez a mayor número de personas.

También confiamos en ustedes, la Asamblea General Ordinaria de Delegados, autoridad suprema de COACEHL, en que este día también serán iluminados por el Todopoderoso para tomar las mejores decisiones, que garanticen continuar por la ruta del éxito, bajo la mirada vigilante de cada uno de ustedes y de los afiliados y afiliadas, que aunque no sean delegados, son beneficiarios de los deberes y derechos que la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto Social de COACEHL les confieren.

A nombre de los cuerpos directivos, alta administración, colaboradores, miembros de comités de apoyo, les reitero mi profundo agradecimiento por habernos asignado tan alta y honrosa responsabilidad.

Saludos, éxitos y un abrazo solidario
Comayagua, Comayagua, 30 de marzo de 2019.

Prof. German Astul Mejía Mejía
Presidente de Junta Directiva
COACEHL

Principales Logros

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Cooperativas de Honduras, en su artículo 29-A, literales; d),e), el Artículo 16 del Estatuto de COACEHL, y el Artículo 7, numeral 6 de las Normas de Gobierno Coperarativo, la Junta Directiva, es responsable de presentar informe de gestión correspondiente al ejercicio de resultados del año 2018, ante la Asamblea General sobre los resultados obtenidos a nivel nacional e internacional.

Revisión y propuesta de ajuste a los Estatutos de la Cooperativa: COACEHL, en su Asamblea número 42, aprobó incluir en sus Estatutos para que a partir del año 2017 se diera inicio a la apertura gradual de la Cooperativa, la cual se viene desarrollando de manera prudencial, según lo aprobado en la Asamblea descrita.

Fortalecimiento de Cooperativas: en cumplimiento del Sexto Principio Cooperativo, Cooperación entre cooperativas, COACEHL, brindó apoyo en materia de capacitación y asesoramiento técnico para la creación de la Cooperativa Mixta de Farmacéuticos de Honduras, COMIFARH, Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Fuerza Aérea de Honduras, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Café el Carreto; así mismo, se estuvo brindado apoyo a la Asociación de Odontólogos para formación de la Cooperativa de Odontólogos, las que fueron dotadas de suplementos normativos, como la Ley de Cooperativas de Honduras y a su vez se les apoyó en materia de gestión financiera, gestión y administración de cartera de crédito, gestión y administración para eficientar la gestión administrativa, para una adecuada y eficiente administración de las mismas.

Educación, Formación e información: COACEHL, comprometida con su visión a seguir siendo una organización referente nacional e internacional en materia de formación y educación, para el año 2018, ha seguido apoyando y fortaleciendo en materia educativa, brindando capacitaciones nacionales e internacionales, para un total de 10353 miembros, entre ellos directivos, delegados, colaboradores, afilados y socios estratégicos, quienes recibieron su formación en diferentes congresos, seminarios, conferencias, diplomados, en donde se destacan los siguientes:

- Sensibilización de género
- Portafolio docente
- Técnicas de estudio
- Motivacionales, como las 21 claves del éxito
- Octava edición del Diplomado en dirección de Empresa Cooperativas y Organización
- Segundo seminario cooperativo, Mujer Rompiendo los Techos de Cristal
- Pasantía sobre el fomento del cooperativismo y producción de café orgánico y cuidado del medio ambiente en la Cooperativa de Café Márcala La Paz, COMSA

- Seminario y formación de delegados en cooperativismo básico, orígenes y fundamento, estructura de una cooperativa, naturaleza y parte legal, y valores y principios cooperativos.
- Se brindaron charlas educativas en función de mejorar la calidad de vida a través de fomentar buenos hábitos para una vida saludable.
- Se desarrollaron pasantías con empresa de economía social a fin de compartir experiencias en Andalucía a fin de poder replicar dichas experiencias y poder desarrollar modelos en nuestra Cooperativa.
- Formación y desarrollo de programa de Inglés como segunda lengua.
- Así mismo se llevaron a cabo otro tipo de formación y desarrollo.

Capacitaciones en general: La agenda del año 2018, cumplió un total de 850 horas de capacitación, beneficiando un total de 10,353 afiliados con el desarrollo de diferentes temas, los cuales se describen de acuerdo al grafico siguiente:

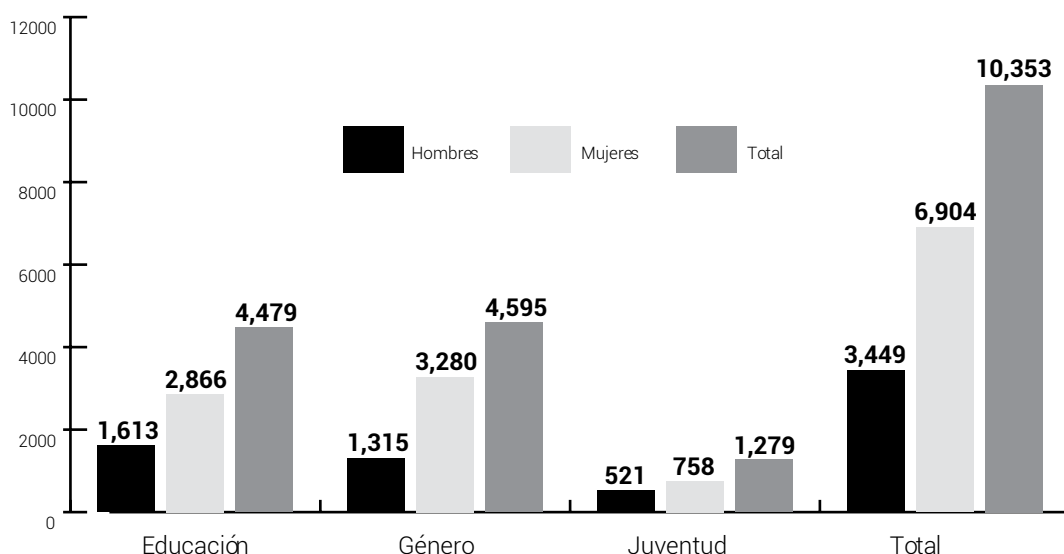


Las actividades de educación que incluyen lo talleres desarrollados por el Departamento de Educación como ser: Talleres motivacionales, Cooperativismo Básico, Educación financiera, Talleres de prevención de enfermedades, Formación de delegados, Portafolio Docente, Desarrollo de campamento Chikicoop, formación para chikicoop, y formación para membresía joven, al igual el desarrollo de Campamento de Juventud, Campamento de Género, Campamento de Jubilados, Formación de facilitadores internos, así como desarrollo de programas de la Malla Curricular COACEHL Cooperativo y COACEHL Escolar.

Estas capacitaciones que la cooperativa ha llevado a cabo se han dado en función de haber identificado necesidades, a través de los comités de apoyo, Genero, Juventud, Educación, al igual tomar en cuenta la participación de las sugerencias provistas por parte de delegados, y afiliados con el fin de darle crédito al principio de la participación igualitaria de los afiliados de la Cooperativa.

Los proyectos de capacitación están acorde a la planificación operativa del departamento de Educación y el apoyo de la unidad de formación técnica UFAT, en el cual se tiene como visión alcanzar mayores resultados en la ejecución de los diferentes programas, los cuales concentran temáticas importantes de acuerdo al segmento a quien se dirige.

Formación por Comité



Productos y beneficios: El año 2018, significó para la Cooperativa un año de oportunidades, que desde la perspectiva del modelo de negocios en su estratégica significó poder proveer de productos innovadores que pudiesen satisfacer las necesidades de nuestros afiliados, y de los se pudieron lograr en conjunto a alianzas realizadas con instituciones de segundo piso, con el fin de solventar necesidades en el ámbito social, económico, y de producción, con nuestro aliado estratégico, como ser BANHPROVI, RAP, CONFIANZA, pudiendo así proveer recursos a bajos costos que vengan a apoyar en materia de solventar la necesidad de vivienda, educación y el apoyo a la MIPYME.

Así mismo, y como parte de ser oportunos y eficientes en dar respuestas ágiles, se crean otro tipo de productos que fuesen accesibles y de menores requisitos a fin de que oportunamente nuestros afiliados tengan acceso y resolución oportuna, entre los productos de créditos se mencionan los siguientes; Credimedicoop, Credifácil, Credivienda, CrediMipyme, a su vez sus productos estrella: Crediconsolidacion y Credipersonal, cabe mencionar que se sigue contando con productos diferenciados que permiten a nuestros afiliados gozar de importantes beneficios y ventajas con el cual se garantiza el cumplimiento de la Misión por mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, familia y comunidad, así mismo los productos de ahorro y aportaciones se les dio un giro innovador y atractivos, renovando sus nombres para hacer de ellos productos más atractivos, como ser: Mi Ahorro Soñado, Mi Aportación, Mi Ahorro Retirable, Mi Ahorro Navideño, Mi Cuenta Chikicop, y Mi Certificado de Depósito.

A su vez, y como parte de los principios que la Cooperativa se rige y en fiel cumplimiento al compromiso con sus afiliados, mantiene beneficios a sus afiliados como ser; Becas, Ferias de Salud, Bono de Farmacia para afiliados jubilados, Bono Edad de Oro para afiliados jubilados, Certificados de Mamografías y evaluaciones de Próstata, Ayuda por enfermedades terminales y/o catastróficas, Gastos Fúnebres, y para garantía de la gestión en materia de beneficios adicionales por mantener ahorros o créditos, se cuentan con otros beneficios vinculantes adicionales como ser; Seguro de Vida, Seguro de Aportaciones, Seguro de Deuda, al igual se cuenta con un beneficio importante en favor de Afiliados, Cónyuges, Madre, hijos, denominado Asistencia funeraria, dentro de los cuales hay otros beneficios agregados, mismos que brindan a nuestros afiliados seguridad y satisfacción de pertenecer a COACEHL.

Marco Legal Vigente

Implementación de normativas de acuerdo al marco legal vigente, el año 2018 nos brindó la oportunidad de poder cumplir con la aplicación a planes de adecuación de normativas según disposición del ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP, y Comisión Nacional de Bancos y Seguros CNBS del cual para este o se defina aplicar e iniciar planes de adecuación que permitieran a la Cooperativa operar bajo estándares de calidad, y de los que además garantizan una adecuada administración y gestión, como eficiencia en cuanto a la gestión del programa de prevención contra el delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), en consecuencia de ellos las normativas más importantes que se aplicaron en 2018, se describen a continuación:

N°	Normativa Publicada	Observación
1	Manual de Límites de Riesgo e Indicadores de Gestión	Plan de adecuación
2	Reglamento de la Ley de LA/FT	En cumplimiento
3	Norma de Gobierno Cooperativo.	Plan de adecuación
4	Norma de Administración de la Liquidez	En cumplimiento
5	Lineamientos para la Inversión y Utilización de Fondos FEC	En cumplimiento
6	Normas para la contratación de Gerente General	En cumplimiento
7	Reglamento Especial de Sanciones	En cumplimiento
8	Normas para la presentación de servicios por medio de Filiales	En cumplimiento
9	Ley de Prevención de Lavado de Activos y F/T	En cumplimiento
10	Manual Contable para Cooperativas de Ahorro y Crédito	En cumplimiento
11	Normas para la administración Integral del Riesgo	Plan de adecuación
12	Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, Promoción de la Cultura Financiera y Atención de las Reclamaciones o Consultas que presenten los cooperativistas	Plan de adecuación
13	Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos (CAC'S)	En cumplimiento
14	Normas para la Administración de Activos Eventuales	En cumplimiento
15	Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoria Interna	En cumplimiento
16	Normas para la Contratación y Registro de Auditores Externos	En cumplimiento

Es importante mencionar que la implementación de cada normativa se llevó a cabo estableciendo planes de adecuación que fueron enviados oportunamente a los entes reguladores en el cual le permitiera a la Cooperativa su implementación de manera adecuada y acorde a los tiempos definidos, varias de estas normativas han sido aplicadas en un cien por ciento y otras están en proceso de ejecución de las cuales y en consideración a que las mismas según disposición del ente regulador vencen en 2019, la Cooperativa trabaja en función para que las mismas estén adecuadas al 100% de manera íntegra para cada una de las mismas.

Gestión Integral de Riesgos

Los principales objetivos de la gestión integral de riesgos, son garantizar que los resultados de las actividades sujetas a la adopción de riesgos sean predecibles y estén dentro de los parámetros de tolerancia de riesgo de la Cooperativa, así como que exista un adecuado equilibrio entre el riesgo y el beneficio a fin de maximizar los rendimientos de la inversión para los afiliados. El marco de gestión de riesgos de la Cooperativa está implementado en cumplimiento a la regulación local vigente, así como con los lineamientos y principios establecidos por la Junta Directiva. Los riesgos se gestionan dentro de las políticas y los límites aprobados por la Junta Directiva y de acuerdo con la estructura de gobierno que en materia de gestión de riesgos se sustenta en las siguientes instancias: la Junta Directiva, Comité Estratégico y Operativo de Riesgos, así como los diferentes comités conformados para gestionar los riesgos.

Los miembros directivos y los comités conformados han gestionado los diferentes riesgos permitiendo obtener una calificación de Riesgo Bajo según la normativa de Indicadores Financieros y de Gestión emitida el Consejo Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Por otra parte, según metodología PERLAS la cooperativa obtuvo una calificación de "A" considerada Óptima o de Bajo Riesgo.

Prevención de Lavado de Activos: Durante el año 2018 COACEHL cumplió con las políticas, procedimientos y controles establecidos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT), dentro de los parámetros y las mejores prácticas aplicadas, todo orientado a reducir el riesgo de LA/FT. La Unidad de Prevención de Lavado de Activos consolidó el sistema centralizado de monitoreo de Prevención del Lavado de Activos, el mismo que viene generando alertas/casos de alto riesgo, mitigando de manera eficiente los riesgos, de lavado de activos, legal, financieros y reputacionales. Adicionalmente, se ha diseñado una herramienta que cumplirá con la categorización de factores de riesgo institucionales para determinar el nivel de exposición de riesgo de acuerdo a las regulaciones vigentes. También se ha capacitado a los miembros directivos y colaboradores a nivel nacional permitiendo asegurar el mantenimiento de un alto estándar de prevención, haciendo posible conocer mejor al afiliado y proveedores para generar relaciones sólidas y confiables en beneficio del crecimiento sostenible de los negocios y rentabilidad de la Cooperativa.

Evaluación de Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda, BANHPROVI: COACEHL comprometida con poder mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, como parte de nuestra estrategia durante el año 2018 hemos focalizado esfuerzos en poder colocar recursos a través de nuestro convenio con BANHPROVI, quien a través de él nos ha permitido brindar apoyo para el financiamientos de vivienda para una vida mejor, vivienda para docente, y vivienda para clase media, por alrededor de Lps.19.4 millones, con ello hemos podido llegar a mejorar la calidad de vida de alrededor de 34 familias, para un núcleo familiar de 138 personas, aspecto que en cumplimiento a nuestra meta objetiva es un logro sustancial con el cual se dignifica a afiliados en materia de vivienda, es importante mencionar dentro del sistema cooperativista, respecto del

segmento que se atiende que el esfuerzo de mejorar la calidad de vida de maestro en materia de vivienda se enfoca en poderlo llevar a cabo bajo el cumplimiento de decreto para financiamiento de vivienda con condiciones especiales y de los cuales para el año 2019 se espera poderlo ampliar y desarrollar al máximo, así mismo la Cooperativa cuenta con fondos disponibles para seguir atendiendo la producción y la vivienda de nuestros afiliados, y que a su vez se puede acceder a través de los productos de Credimype, Credivivienda, Credieducativo, de los que en los próximos días del 2019 se está por resolver 57 préstamos de vivienda con los cuales se beneficiaría a 57 familias y un núcleo familiar de 228 personas las cuales se estarán entregando en este próximo mes de junio, 2019.

Membresía

Al 31 de diciembre de 2018, el total de afiliados activos de COACEHL asciende a la cantidad de 33862, de los cuales el 75% son mujeres y 25% son hombres. Durante el 2018 se aprobaron 1230 retiros de afiliados, se registraron 1291 reingresos y 3920 nuevos ingresos de afiliados.

Nº	Filial	Cantidad	Porcentaje	Nº	Filial	Cantidad	Porcentaje
1	Filial Oficina Principal	5561	16%	10	Filial Danlí	2181	6%
2	Filial La Plazuela	1985	6%	11	Filial La Esperanza	1846	5%
3	Filial Plaza Miraflores	1615	5%	12	Filial Comayagua	2115	6%
4	Filial San Pedro Sula	3407	10%	13	Filial Choluteca	2166	6%
5	Filial La Ceiba	3825	11%	14	Filial Roatán	354	1%
6	Filial Puerto Lempira	509	2%	15	Filial Santa Anita, SPS	918	3%
7	Filial Juticalpa	2202	7%	16	Filial Tocoa	878	3%
8	Filial Santa Rosa de Copán	1593	5%	17	Filial Ocotepeque	508	2%
9	Filial Santa Bárbara	1659	5%	18	Filial Yoro	540	2%

INFORMACIÓN FINANCIERA RELEVANTE 2018

Principales cifras e indicadores financieros

Al cierre del año 2018, la Cooperativa alcanzó las siguientes cifras e indicadores:

No.	Cuentas	Montos
1	Excedente bruto	102,970,081.62
2	Excedente neto	43,042,125.75
3	Activos	3,248,067,568.25
4	Pasivo	841,886,282.53
5	Patrimonio	2,406,181,286.12
6	Aportaciones	1,806,059,250.67
7	Captaciones	391,485,754.73
8	Afiliados	33,862
9	Saldo cartera	2,730,482,377.82
10	Créditos otorgados en el año 2018: 22,807	1,879,389,019.89
11	Cartera afectada	58,996,251.88
12	Calificación CONSUCOOP	"A" ÓPTIMO
13	Calificación PERLAS	"A" RIESGO BAJO

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Resultados

Durante el año 2018, la Cooperativa alcanzó como resultado del ejercicio L102.97 millones en excedentes brutos y L43.042 millones en excedentes netos después de reservas e impuestos, lo que deja en evidencia la buena gestión administrativa y financiera en el desarrollo de los programas, alcanzando un nivel de eficacia y eficiencia, logrando con esto un incremento en los excedentes netos del 115% por encima de lo planificado.

Cuentas	Presupuesto 2018	Ejecutado 2018	Variación Absoluta	Porcentaje de Crecimiento
Ingresos	489,593,079.61	461,925,591.22	-27,667,488	94%
Gastos	400,256,680.86	358,955,509.60	-41,301,171	90%
Excedentes antes de impuesto	89,336,398.75	102,970,081.62	13,633,683	115%
Reservas y Fondos patrimoniales (50%)	44,668,199.38	51,485,040.81	6,816,841	115%
Impuestos	8,308,285.08	8,442,915.07	1,267,933	115%
Excedentes neto	36,359,914.29	43,042,125.75	6,682,211	115%

En la tabla anterior, se aprecia claramente que la meta de ingresos se ejecutó en un 94%, los gastos se mantuvieron por debajo de lo planificado ejecutándose en un 90%, los excedentes netos generados superaron significativamente las proyecciones realizadas al inicio del año.

Ingresos

Ingresos por Préstamos	Presupuestado Diciembre 2018	Ejecutado Diciembre 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Intereses recibidos sobre préstamos	471,365,367.28	448,659,895.44	22,705,471.84	95%
Intereses recibidos sobre ahorros e inversiones	9,711,355.96	7,180,969.32	2,530,386.64	74%
Otros ingresos	8,516,358	6,084,726.46	1,363,161.18	71%
Total Ingresos	489,593,079.61	461,925,591.22	27,667,489.79	94%

Los ingresos totales percibidos durante el periodo 2018, ascendieron a L461.92 millones, alcanzando un 94% de lo planteado, los ingresos por intereses sobre la cartera de préstamos es el rubro más importante de los ingresos. Por otro lado, los ingresos por Intereses sobre ahorros e inversiones, alcanzaron un 74% de la meta, esto producto de los cambios y aplicación de la normativa de Liquidez en lo que respecta a los fondos FEC. Los otros ingresos están conformados en gran parte de los intereses moratorios, gastos de papelería y otras comisiones.

Como puede observarse, los Intereses Recibidos sobre Préstamos representan el rubro más importante de la estructura de los ingresos, debido a que son producto del giro principal de la Cooperativa, para este año se colocaron 22,807 créditos por un monto de L1,879,389,019.89, atendidos en un 99% con fondos propios.

Gastos

Los gastos totales ascendieron a 358.95 millones de Lempiras durante el año 2018, lo que se traduce en un porcentaje de ejecución del 90%, por debajo de lo previsto, denotando con ello un eficiente control de los gastos, en apego a los parámetros presupuestarios autorizados debajo de lo presupuestado siendo sinónimo de eficiencia administrativa.

Gastos	Presupuestado	Ejecutado	Variciación Absoluta	% Ejecución
Financieros	150,781,449.23	138,109,904.13	12,671,545.10	92%
Gobernabilidad	11,766,046.44	8,238,498.77	3,527,547.67	70%
Fondo de Educación Cooperativista e Incidencia y Desarrollo Cooperativo	27,813,563.58	27,264,253.91	549,309.67	98%
Beneficios Afiliado	49,319,985.10	42,989,075.13	6,330,909.97	87%
Personal	77,454,353.76	69,783,116.26	7,671,237.50	90%
Administración	43,058,359.24	40,174,809.97	2,883,549.27	93%
Mercadeo	21,107,262.96	17,753,296.05	3,353,966.91	84%
Responsabilidad Social	6,722,558	4,489,707.72	4,795,351.00	67%
Depreciaciones, Provisiones y amortizaciones	12,233,101.56	10,152,848	2,080,253.90	83%
Total Gastos	400,256,680.86	358,955,509.60	41,301,171.26	90%

Dentro de la estructura de los gastos, tenemos Gastos Financieros (92%), Gastos de Personal (90%), Fondo de Educación Cooperativo e Incidencia y Desarrollo Cooperativo con un (98%) y Gastos de Administración (93%). Adicionalmente en 2018 se entregó un monto de L42.98 millones en Beneficios Afiliados ejecutándose un 87% de lo planeado, el peso más importante en este rubro lo tiene los Seguros (sobre Deuda, Aportaciones y vida), seguido del beneficio de Gastos Fúnebres y otros.

Es importante destacar que en beneficios afiliados se realizaron: Ferias de la Salud, Bonos de Farmacia, Bonos de Graduación y Transporte, Gastos Fúnebres, Edad de Oro, Ahorro Futuro, Seguro de Vida contributivo,

Seguro de Aportaciones 100% pagado por COACEHL y el cual se beneficia el total de la membresía, Seguro de Deuda contributivo, este incremento en los beneficios fue producto de la decisión impulsada por la Junta Directiva para incrementar más beneficios en vida a los afiliados.

El mes de diciembre fue el más cargado en gasto operativo específicamente en los rubros de promociones, celebraciones, personal y provisiones.

Beneficios afiliados

Se ha otorgado en concepto de beneficios afiliados un monto de L42.98 millones el 87% de lo planteado al mes de diciembre; los seguros de vida y aportaciones llegan al total de la membresía.

Detalle	Ejecutado Acumulado
Seguro de Vida	8,092,575
Gastos Fúnebres	8,610,000
Seguro sobre Aportaciones	8,618,665
Bono Edad de Oro	3,774,485
Beneficio Ahorro Futuro	3,038,500
Seguro Sobre Deuda	3,089,361
Beneficio Gastos de Graduación y Becas RS	1,882,600
Beneficio Gastos de Medicamentos	662,088
Ferías de la Salud	2,363,819
Atención al Afiliado	2,856,981
Total	42,989,075

Excedentes

Los Excedentes Brutos generados durante el año 2018, ascendieron a L102.97 millones, con una ejecución de 115% por encima de la meta prevista para el cierre del ejercicio, que era de 89.33 millones de Lempiras.

Impuestos por Pagar

Para el periodo 2018, los impuestos y tasas estatales por pagar suman un monto de L8.44 millones, pagando una Contribución del Sector Cooperativo un 15% de los excedentes después de reservas y fondos patrimoniales, por un monto de L7.01 millones, la Tasa de Seguridad Poblacional un 3.6%, sumando un monto de L1.43 millones.

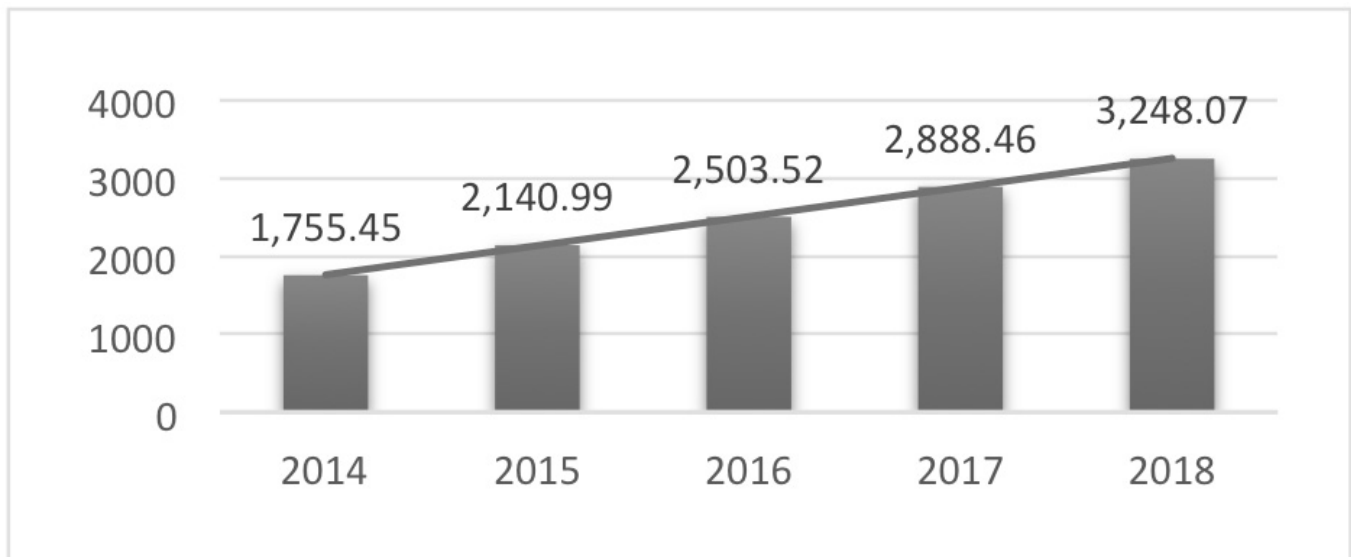
BALANCE GENERAL

Activos

Al 31 de diciembre de 2018, el total de Activos de COACEHL ascendió a 3,248.06 millones de Lempiras, lo que se tradujo en un incremento absoluto de 359.60 millones de Lempiras en relación al año 2017, equivalente a un crecimiento de 12.45%. Al cierre del año la Cooperativa obtuvo un indicador de solvencia sobre activos del 76.61. La importancia de este indicador, radica en que este sirve para medir el nivel de protección que tiene la Cooperativa para los ahorros y las aportaciones de los afiliados, en el caso de la liquidación de los activos y pasivos de la Cooperativa. Este indicador debe ser mayor al 20%.

Adicionalmente, el indicador de liquidez al cierre de 2018 fue de 116.86%. Con este indicador, se mide la suficiencia de reservas de efectivo líquido para satisfacer los retiros de depósito, después de pagar todas las obligaciones inmediatas. Los activos improductivos equivalen al 10.26% según los indicadores de la CNBS, PERLAS equivalen al 9.45%, este indicador mide el porcentaje de recursos del activo total que se encuentran inmovilizados.

Crecimiento de los Activos



Como puede observarse a continuación, los activos están integrados de la manera siguiente:

Integración del Activo

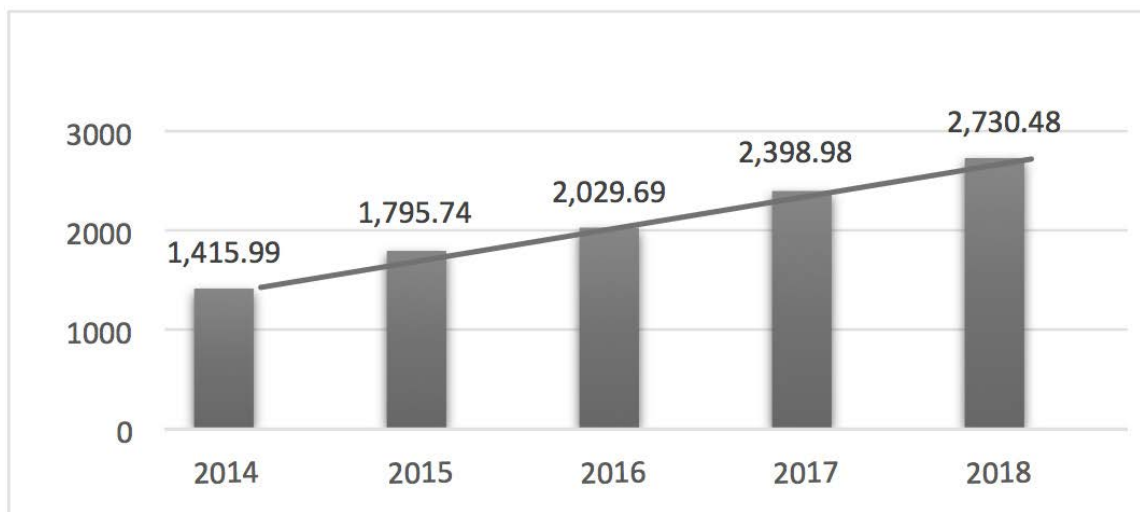
Cuenta de Activo	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa	% de Contribución
Efectivo	53,179,924	49,255,291	-3,924,634	-7.38%	1.52%
Inversiones	61,993,000	46,945,000	-15,048,000	-24.27%	1.45%
Aportaciones, Acciones y Participaciones	2,208,475	2,241,486	33,011	1.49%	0.07%
Préstamos por Cobrar	2,398,981,516	2,730,482,378	331,500,862	13.82%	84.06%
Cuentas por Cobrar	89,794,968	132,472,947	42,677,979	47.53%	4.08%
Propiedad, Planta y Equipo	264,964,556	282,849,053	17,884,497	6.75%	8.71%
Otros Activos	6,604,532	3,821,414	-2,783,118	-42.14%	0.12%
Proyecto de Inversión	10,734,012	0	-10,734,012	-100.00%	0.00%
Total Activo	2,888,460,983	3,248,067,569	359,606,585	12.45%	100%

Nota:** El total de activos se muestran Netos, ya que no se incluyen las Reservas de cartera y cuentas por cobrar y las depreciaciones y amortizaciones de Propiedad, Planta y Equipo.

Cartera

A diciembre 2018 la Cartera de Crédito suma un monto de L2,730.48 millones, presentó un crecimiento del 13.82% equivalente a L331.50millones con relación a diciembre de 2017. La cartera representa el 84.06% de los activos totales, siendo así el activo más importante y dinámico de la Cooperativa.

Crecimiento de la Cartera



Adicionalmente, el riesgo de la cartera se encuentra mitigado, debido que se cuenta con una póliza de seguro sobre deuda en una compañía de seguros, esto para los afiliados que mueren en una edad hasta los 65 años, y para aquellos préstamos cuyo prestatario pasa la edad requerida por la compañía de seguros está cubierta por la reserva sobre préstamos creado para tal fin.

A continuación se muestra un detalle de la composición de la cartera:

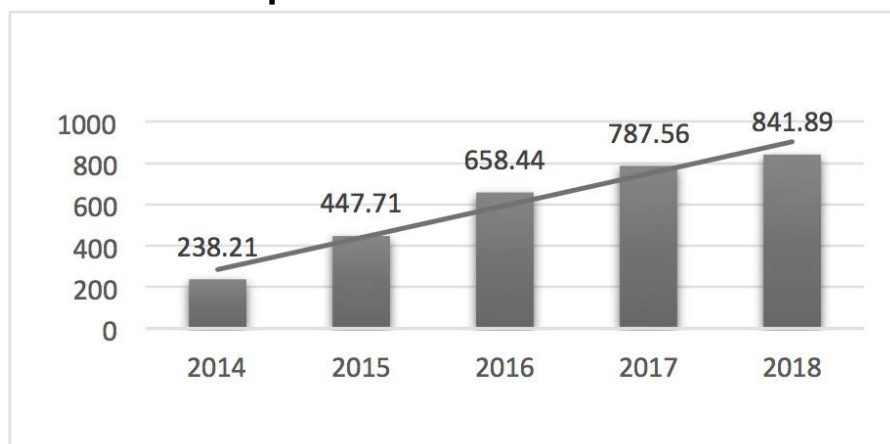
Integración de la Cartera de Préstamos

Detalle	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Variación Absoluta	% de Crecimiento	Peso
Credi -Personal	1,081,162,502	1,184,938,571	103,776,069	9.60%	43.40%
Credi-Mipyme	498,107	437,384	-60,723	-12.19%	0.02%
Automáticos	261,932,533	293,130,332	31,197,799	11.91%	10.74%
Emergente	5,842,812	4,071,392	-1,771,420	-30.32%	0.15%
Educativo	1,485,214	3,499,224	2,014,010	135.60%	0.13%
Hipotecarios	28,573,841	39,169,065	10,595,224	37.08%	1.43%
Credi-Educativo Banhprovi	-	688,470	688,470	0.00%	0.03%
Multihogar	1,556,712	1,519,782	-36,930	-2.37%	0.06%
Crediruedas	1,986,809	8,471,165	6,484,355	326.37%	0.31%
Credipignorado	-	-	-	0.00%	0.00%
Mi compu	566,804	24,705	-542,099	-95.64%	0.00%
Crediestacional	2,552,973	15,932	-2,537,040	-99.38%	0.00%
Crediviaje	39,794,058	10,517,808	-29,276,250	-73.57%	0.39%
Credi-mipyme	-	1,261,948	1,261,948	0.00%	0.05%
Medicoop	811,499	773,911	-37,588	-4.63%	0.03%
Microempresarial Coacehl	-	-	-	0.00%	0.00%
Credi-Facil	128,678,174	237,148,486	108,470,312	84.30%	8.69%
Préstamos Colaboradores	1,117,452	467,657	-649,794	-58.15%	0.02%
Crediconsolidacion	842,422,037	944,346,546	101,924,509	12.10%	34.59%
Total Patrimonio	2,398,981,527	2,730,482,378	331,500,851	13.82%	100.00%

Pasivos

El Total de Pasivos de COACEHL asciende a la suma de L841.88 millones de Lempiras al cierre del ejercicio 2018, y está integrado de la siguiente manera:

Comportamiento de los Pasivos



Los pasivos suman un monto de L841.88 millones presentando un aumento del 6.90% equivalente a L54.32 millones con relación a diciembre de 2017. El rubro más importante de los pasivos son los ahorros con una participación del 30%, seguido de las provisiones de Seguros de Vida en un 22% de participación, impuestos por pagar en 14%, los documentos y cuentas por pagar con un 9%, y las depreciaciones y amortizaciones con un 4% de participación.

Es importante recalcar que durante el periodo del 2018, la Cooperativa COACEHL redujo en préstamos por pagar la cantidad de L57.09 millones con una variación en relación al 2017 del -19%. Lo cual significa que toda la operatividad fue atendida con fondos propios.

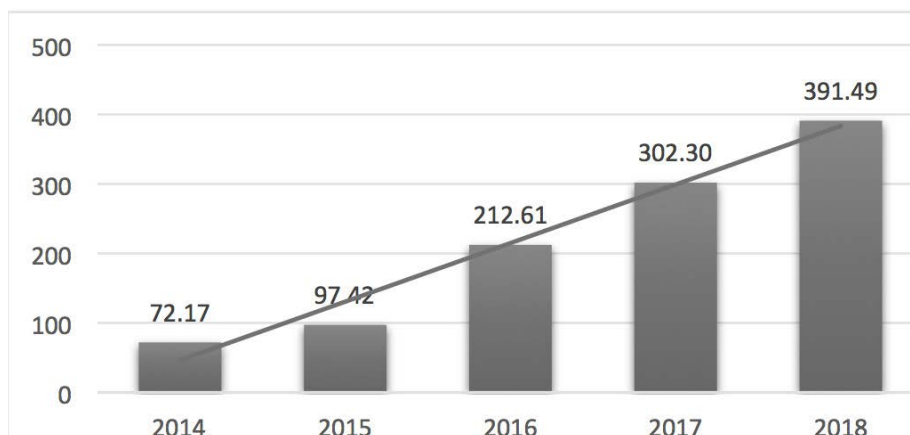
Integración de los Pasivos

Cuenta de Pasivo	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa	% de Contribución
Ahorros	302,296,993	391,485,755	89,188,761.9	30%	46.50%
Préstamos por Pagar	294,476,046	237,389,698	-57,086,348.0	-19%	28.20%
Documentos y Cuentas por Pagar	55,838,067	60,940,846	5,102,778.1	9%	7.24%
Impuestos	7,387,576	8,442,915	1,055,339.4	14%	1.00%
Provisiones de Seguros de Vida y Otros	22,692,325	27,705,911	5,013,585.7	22%	3.29%
Excedentes por Distribuir	0	7,326,951	7,326,951.3	0%	0.87%
Depreciaciones y provisiones	104,872,661	108,594,207	3,721,546.7	4%	12.90%
Totales	787,563,668	841,886,283	54,322,615	6.90%	100.00%

Captación

Los ahorros a la vista suman un monto de L391.48 millones al cierre del 2018, constituyen el rubro más importante de la estructura de los pasivos con un 47% de participación, en el 2018 los ahorros se incrementaron en un 30% equivalente a monto de L89.18 millones con relación al 2017.

Crecimiento de los Ahorros



Por otro lado, el indicador de captación alcanzó un 12.47% este indicador se encuentra por debajo de lo requerido por "PERLAS" que es 70% a 80%. La meta de captación es la más difícil de alcanzar sin embargo, se lograron excelente resultados.

Integración de los Ahorros

Detalle	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Varicación Absoluta	% de Ejecución
Retirable	117,741,805	132,005,388	14,263,583	12%
Depósitos a Plazo Afiliados	98,204,287	110,421,017	12,216,730	12%
Depósitos a Plazo por Préstamos	11,156,120	35,899,361	24,743,242	222%
Depósitos a Plazo Jurídicas	36,723,715	44,221,200	7,497,485	20%
Chikicoop	8,753,547	12,747,170	3,993,623	46%
Navideño	9,662,570	13,948,953	4,286,383	44%
Futuro	18,111,247	24,978,672	6,867,425	38%
Mi Ahorro Soñado	-	701,007	701,007	0%
Educativo, Múltiple y Juvenil	35,249	-	-35,249	-100%
Cooperativas escolares	1,908,453	1,882,986	-25,467	-1%
Del Fondo de Estabilización Cooperativa	-	14,680,000	14,680,000	0%
Totales	302,296,993	391,485,755	89,188,762	30%

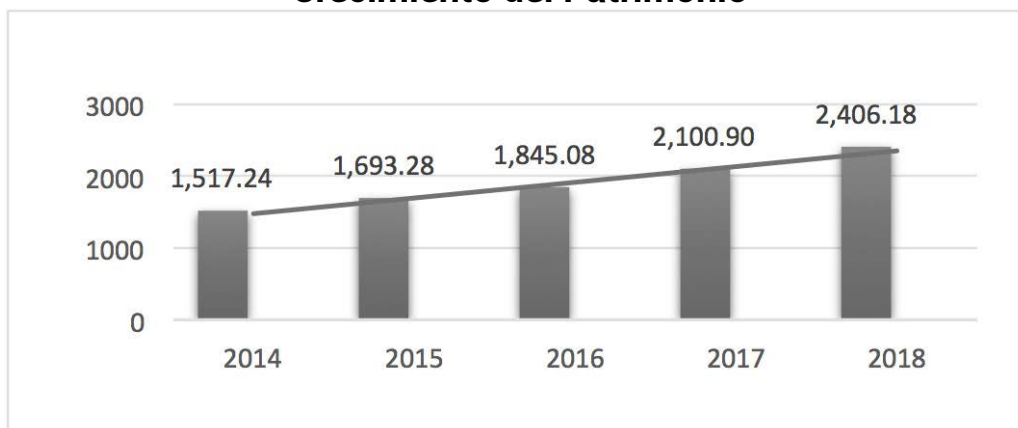
Préstamos por pagar

Suman un monto de L237.39 millones y representan el 28.20% del pasivo total, el indicador del crédito externo es de 7.56% se encuentra por encima de lo requerido por PERLAS que es un máximo del 5%; sin embargo, no deteriora la calificación final de PERLAS, al cierre de diciembre 2018 el incremento está relacionado con el uso de las líneas de crédito para atender la cartera de préstamos.

Patrimonio

Suma un monto de L2,406.18 millones, presentó un incremento del 14.53% equivalente a 305.28 millones con relación a diciembre de 2017, el mayor incremento se dio específicamente en la cuenta Aportaciones, por otro lado se alcanzó un indicador de solvencia patrimonial del 76.61% y un 19.12% de capital institucional ambos por encima del mínimo requerido por la CNBS que es del 20% y 12% respectivamente. El principal rubro del patrimonio lo constituyen las aportaciones que representan el 74.43.% del total de patrimonio, a continuación se presenta:

Crecimiento del Patrimonio



Integración del Patrimonio

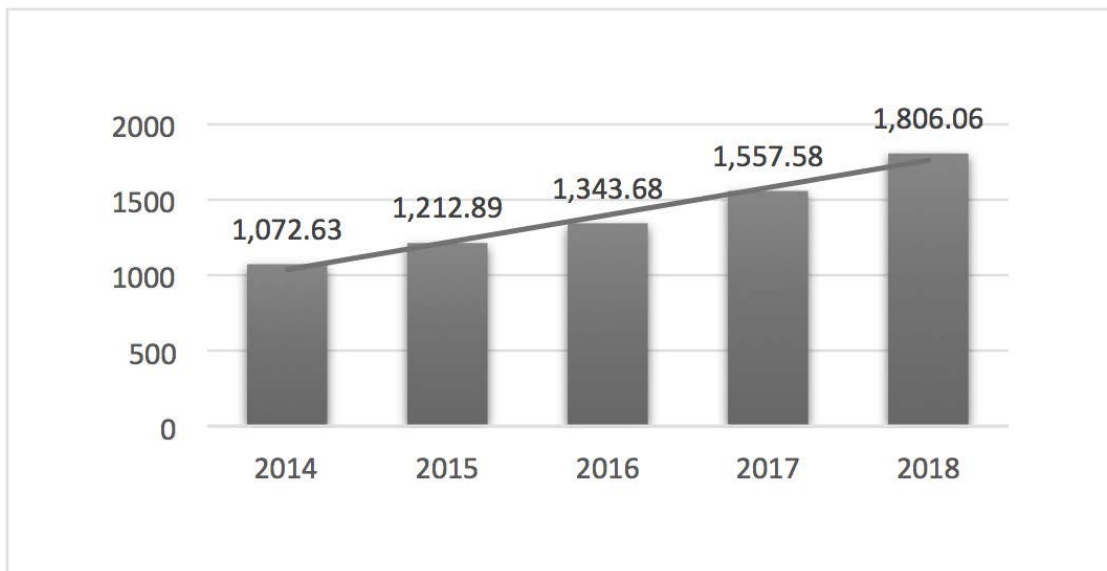
Cuenta de Pasivo	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Variación Absoluta	% de Crecimiento	% de Contribución
Aportaciones	1,557,576,384	1,806,059,251	248,482,866	16%	75.06%
Reservas patrimoniales	462,912,518	505,299,521	42,387,002	9%	21.00%
Fondos Patrimoniales	39,791,460	51,780,389	11,988,929	30%	2.15%
Excedente del Período	40,616,954	43,042,126	2,425,172	6%	1.79%
Total Patrimonio	2,100,897,316	2,406,181,286	305,283,970	14.53%	100.00%

Aportaciones

Como puede observarse, las Aportaciones constituyen el principal rubro del patrimonio, con un 75.05%, seguido de las Reservas (legal, edificio, equipo tecnológico, terrenos, etc.), con un 24.95%.

A diciembre se alcanzó un monto de L1,806.05 millones con un crecimiento de 16% con relación a diciembre 2017, lo que se traduce en un monto de L248.48. Las aportaciones representan el 75.05% del patrimonio y un 56% del activo total, las cuales están garantizando préstamos automáticos por un monto de L293.13 millones. A continuación se presenta la evolución de las aportaciones para este periodo 2018.

Crecimiento del Patrimonio



Mora

A diciembre el indicador de morosidad reflejó un 0.95% a 30 días encontrándose por debajo del límite establecido por CONSUCOOP que es del $\leq 12\%$. La suficiencia de provisión de cartera es del 624.14% muy por encima del parámetro requerido que es igual o mayor al 100%. Por otro lado, el indicador de capital institucional es de 19.12% y el indicador de patrimonio comprometido por mora mayor a 30 días es de 1.08%, índice de solvencia patrimonial 76.61%.

Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
LÍMITES DE RIESGO				
Límite de Préstamos otorgados a Deudor Afiliado	1.50%	0.10%	A	4.00
Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	3.00%	0.06%	A	3.00
Créditos otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	$\leq 10\%$ por el grupo de desarrolladores. < 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3.00

Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
CALIDAD DE ACTIVOS				
Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	≥ 100%	624.14%	A	8.00
Índice de Morosidad	≤ 12%	0.95%	A	8.00
Activos Improductivos	≤ 15%	10.26%	A	4.00
SOLVENCIA				
Índice de Capital Institucional	> 10%	19.12%	A	15.00
Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora mayor a 30 días	< 80%	1.08%	A	5.00
Índice de Solvencia Patrimonial	≥ 20%	76.61%	A	10.00

Costo Promedio Ponderado (Margen Financiero)

Al cierre del mes de diciembre, el costo ponderado y margen financiero es 9.87% y 2.56% respectivamente, siendo un indicador aceptable y dentro de lo permitido (>1%) por los indicadores del CONSUCOOP. Un detalle se presenta a continuación:

Cálculo de Margen	Diciembre 2018
Tasa Ponderada Activa	16.94%
Tasa Ponderada Pasiva	7.07%
Margen Financiero ponderado	9.87%
Costo Operativo	7.30%
Margen Neto	2.56%

INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores Financieros CONSUCOOP

Estos indicadores son preparados de acuerdo a los requerimientos que la plantilla proporcionada por el ente regulador facilita, los cuales se resumen en cinco (5) indicadores de riesgos como ser 1. Límites de Riesgos, 2. Calidad de Activos, 3. Solvencia, 4. Liquidez y 5. Gestión Administrativa, dando como resultado una CALIFICACIÓN GLOBAL DEL 100% lo que se traduce en RIESGO BAJO.

Ranking COACEHL obtenidos por la Licencia de WOCCU PERLAS

La Cooperativa continua realizando la evaluación a los Estados Financieros de acuerdo con los indicadores "PERLAS", que consisten en una serie de indicadores del desempeño con una norma prudencial mínima a alcanzar para una estabilidad financiera y la obtención de las metas propuestas. A diciembre, la Cooperativa de acuerdo a estos indicadores obtuvo una calificación "A" ÓPTIMO, con una eficiencia global de 88.75 %.

INDICADORES FINANCIEROS: En cuanto a indicadores financieros La Cooperativa alcanzó un 100% en los indicadores del CONSUCOOP y 86.67% los indicadores PERLAS "A"
Un detalle se muestra a continuación:

INDICADOR	CONSUCOOP		PERLAS	
	Parámetro	2018	Parámetro	2018
Capital Institucional	≥ 12%	19.12%	> 10%	14.61%
Aportaciones	N/A	N/A	≤ 20%	57.53%
ROA	N/A	N/A	> 2.36%	1.45%
Liquidez	≥ 110%	116.86%	> 25%	16.94%
Morosidad	≤ 12%	0.95%	≤ 5%	2.16%
Solvencia	≥ 20%	76.61%	> 111%	128.23%
Crédito Externo	≤ 5%	N/A	≤ 5%	7.56%
Suficiencia de Provisión de Cartera	≥ 110%	624.14%	100%	201.82%
Gastos Operativos	≥ 110%	110.42%	< 10%	9.48%
Activos Improductivos	>=15%	10.26%	≤ 5%	9.23%
Calificación	Riesgo bajo	100.00%	"A" Optimo	86.25%
Calce de Plazos	Hasta 30 días	1.15	No aplica	
	31-90 días	1.37		
FONDOS FEC	12%	12.32%	No aplica	

RESULTADOS AL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

Periodo correspondiente al 2018

El plan estratégico representa para la Cooperativa una herramienta de gestión que contiene insumos de planificación que orientan y enfocan la realización de actividades del equipo directivo y equipo gerencial.

Adicionalmente a lo anterior el plan estratégico contiene las prioridades en las que se debe orientar la utilización de recursos de la Cooperativa y la toma de decisiones para cumplir con su finalidad ante las expectativas de sus afiliados y comunidad en general.

Para lograr los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico es necesario un proceso de apoyo de parte de la Junta Directiva complementado con una retroalimentación oportuna en cuanto a la ejecución de las acciones de tal forma que estas se orienten a los aspectos relevantes previstos y al mismo tiempo que permita objetivamente contar con una medición del avance y evaluación del nivel de cumplimiento de metas, mismas que son aprobadas por la asamblea en su asamblea anterior, y que es responsabilidad de la Junta Directiva evaluar y mostrar los resultados obtenidos sobre la ejecución del plan en el periodo de 2018.

Para llevar a cabo la evaluación al Plan Estratégico, la Junta Directiva lo realiza a través de un comité especializado denominado CESPE (Comité de Evaluación y Seguimiento al Plan Estratégico), este se hace un cuatro periodos con evaluaciones trimestrales y el fin es dar seguimiento al plan y evaluar el fiel cumplimiento, el cual además evalúa la ejecución presupuestaria y el uso eficiente de los recursos.

El comité de evaluación y seguimiento al plan estratégico es un ente de apoyo a la Junta Directiva y realiza un rol trascendental en el monitoreo de la dirección y desempeño del equipo gerencial y de sus colaboradores, al mismo tiempo proporciona y propone recomendaciones que contribuyen a un mayor desempeño institucional que priorice la satisfacción de los afiliados.

El presente informe representa un resumen de las actividades desarrolladas por el CESPE como comité de apoyo a la Junta Directiva para asegurar el direccionamiento necesario en estos tiempos de cambios bruscos y alto nivel de competitividad.

Actividades realizadas en el periodo 2018

Al cierre de 2018, el CESPE (Comité de Evaluación y Seguimiento al plan estratégico) evaluó trimestralmente el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos mediante reuniones de equipo gerencial y la retroalimentación de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia en las diferentes reuniones de estos órganos de dirección, las recomendaciones y acuerdos se presentaron al equipo gerencial para su operativización, como parte de un proceso constante de ajuste, monitoreo y evaluación.

Estas reuniones permiten identificar oportunidades de mejora en el desempeño de la Cooperativa y en cada una de sus áreas para contribuir con progresos en las condiciones de vida de los afiliados y comunidad en general, no se puede dejar por fuera la importancia de los otros comités de apoyo que orientan la ejecución de las metas y objetivos, tal es el caso de los comités de activos y pasivos, atención al afiliado, educación, genero, juventud, ingresos y retiros y otros.

En Diciembre se desarrolló la reunión del comité de evaluación y seguimiento al plan estratégico (CESPE) para presentar la evaluación de las metas al cierre de 2018, dejando los resultados siguientes:

Área/Depto	I	II	III	IV	Total
Gerencia de Tecnología	76	80	95	90	85.25%
Gerencia General	100	95.5	96.33	96.66	97.12%
Área de Riesgos	87.5	87.5	91	94.4	90.1%
Área de Cumplimiento	87.5	93.75	88.75	89.25	89.81%
Gerencia de Riesgos y Cumplimiento Total	87.5	90.62	89.87	91.82	89.95%
Gerencia de Talento Humano	70.83	90	90	86	84.2%
Contabilidad	100	88	93	96	94.25%
Finanzas	100	100	90	90	95%
Gerencia de Finanzas Total	100	94	91.5	93	94.62%
Gerencia de Mercadeo	100	100	100	100	100%
Gerencia de Educación	100	100	100	100	100%
Administración	75	71	95	93.33	83.58%
Mantenimiento	100	100	100	100	100%
Planillas	100	100	100	100	100%
Organización y Métodos	100	100	100	87.5	96.87%
Gerencia de Operaciones Total	93.75	92.75	98.75	95.2	95.11%
Gerencia de Responsabilidad Social	83.16	97.5	100	99.37	95%
Captaciones	88.57	100	100	100	97.14%
Recuperaciones	93.75	100	100	100	98.43%
Call Center	100	100	100	100	100%
Negocios	98.66	97.66	100	92.25	97.14%
Atención al Afiliado	100	100	100	100	100%
Gerencia de Negocios Total	96.19	99.53	100	98.45	98.54%
Gerencia de Auditoría Interna	100	91	100	100	97.75%
Junta de Vigilancia	100	100	100	100	100%
Junta Directiva	100	100	100	100	100%

El Plan Estratégico tiene como fin fortalecer de forma sostenible los cinco principales ejes de la organización, y que estos permitan asegurar y consolidar las buenas y sanas prácticas en el marco de una organización referente del cooperativismo, tanto nacional, como internacional, a lo cual se describen a continuación:

- Perspectiva de Gobierno Cooperativo
- Perspectiva Financiera
- Perspectiva del Afiliado
- Perspectiva de la Estructura de Procesos
- Perspectiva de Talento Humano

Cabe destacar que la importancia del Plan Estratégico corresponde a las decisiones que adopta una organización en relación con un conjunto de compromisos que adquiere, para explotar sus principales fortalezas y lograr una ventaja competitiva que le permita obtener rendimientos superiores al promedio de sus competidores.

Para la elaboración del Plan Estratégico 2018-2022 se hizo una valoración de los pilares ejes de la organización, y de los cuales se consideró relevante alinear la visión y la misión de la Cooperativa a los valores organizacionales y del cooperativismo, a fin de que estos puedan causar un impacto positivo y sostenible que emane la identidad del cooperativismo hacia nuestros afiliados, familia y comunidad, siendo entonces nuestra visión, Misión, y valores, los que se describen continuación:

Misión

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que brinda soluciones ágiles, económicas y sociales, para mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, su familia y comunidad

Visión

Ser la cooperativa líder de reconocido prestigio a nivel nacional, brindando servicios financieros innovadores y de calidad que generen desarrollo personal y social. En tal sentido la Visión para COACEHL representa la fuerza que debe inspirar la toma de decisiones y las actuaciones del conjunto de los colaboradores, para garantizar el cumplimiento de la misión institucional y la propuesta de valor hacia sus afiliados.

Propuesta de valor

En apego a los valores cooperativos y corporativos COACEHL, en su propuesta de valor orientada a la satisfacción de nuestro afiliado, siendo esta: Promovemos una mejor calidad de vida de nuestros afiliados, sus familias y comunidad, a través de servicios financieros eficientes, que responden a resolver sus necesidades económicas y sociales.

Valores de COACEHL

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 041-2014 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, las actuaciones de los colaboradores y afiliados de COACEHL se guían por los valores cooperativos, éticos e institucionales que se muestran a continuación:

Valores Cooperativos

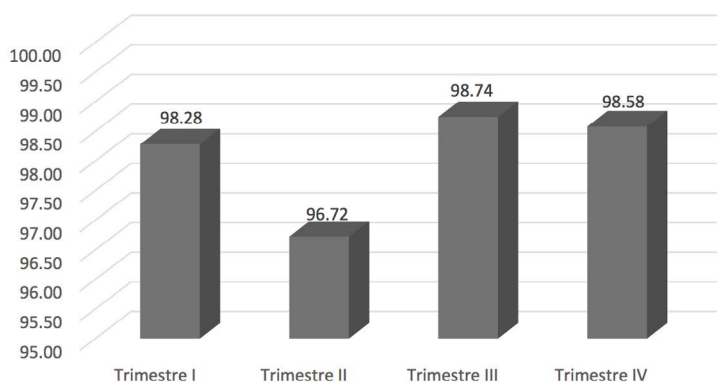
- **Ayuda Mutua:** Apoyo recíproco entre afiliados y su cooperativa, para dar y recibir servicios que procuren beneficios comunes a los participantes.
- **Transparencia:** Nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los afiliados.
- **Democracia:** Toma de decisiones colectivas por los afiliados.
- **Igualdad de derechos:** En todo acto la Cooperativa debe aceptar igual posibilidad de ingreso y reconocer idénticos derechos y obligaciones a todos los afiliados.
- **Equidad:** Distribución de recursos y beneficios entre afiliadas y afiliados debe ser justa y tratar equitativamente, tales como costo de servicio, distribución de excedentes, y asignación de recursos.
- **Solidaridad:** Apoyar, cooperar en la solución de problemas de los afiliados, la familia y la comunidad.

Valores Corporativos

- **Honestidad:** Es la honradez, la dignidad y la decencia en la conducta de las y los afiliados en sus actuaciones y decisiones, en todos y cada uno de los campos de desempeño de la Cooperativa.
- **Responsabilidad:** La información es administrada entre las y los afiliados y dirigentes de manera clara, veraz y oportuna.
- **Responsabilidad Social:** Presencia activa de COACEHL y sus afiliados en las comunidades donde actúan, con el fin de contribuir al desarrollo.

Para COACEHL en el desarrollo del ejercicio del año 2018 significó orientar esfuerzos de manera estratégica con el fin de alcanzar los mejores logros en el desarrollo de cada una de sus actividades, aspecto que se logró en la definición de objetivos específicos estratégicos que permiten garantizar a la organización adecuarse para el logro y cumplimiento de sus metas y objetivos anuales para cada una de las áreas, como ser; Negocios, Finanzas, Operaciones, Mercadeo, Administración, Educación, Responsabilidad Social, Tecnología, Talento Humano, Riesgos y Cumplimiento, Auditoría Interna, los cuales cada uno de ellos contó con sus propias tablas operativas y que fueron evaluadas a través del Comité CESPE, el cual contribuye con la Junta Directiva y la Gerencia General a fin de fomentar el trabajo en equipo, la eficiencia, y así lograr los objetivos y metas trazadas que se debieron y aprobaron desde sus perspectiva, los cuales dejaron los resultados por área y en términos generales para la institución un resultado al cumplimiento en 98.08%, resultados que se presentan a continuación:

Nota Estratégica



INFORME SOBRE PROYECTO CEDEFOES-COACEHL CENTRO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

Como parte de los proyectos de la Cooperativa por fortalecer el cooperativismo nacional a través de la visión estratégica de la Junta Directiva a fin de que el modelo de Economía Social venga a contribuir con la calidad de vida de nuestros afiliados, grupos de interés y con ello también contribuir con aliados estratégicos para el fortalecimiento del cooperativismo a fin de fomentar el modelo de Economía Social, y que a su vez estará apoyado bajo el convenio marco entre COACEHL con la Escuela Andaluza de Economía Social, aspecto que a través de su presidente, el Profesor German Mejía, miembros de Junta Directiva y equipo de la administración de COACEHL para que en el año 2019 la Cooperativa pudiese poner a disposición un centro Internacional de formación, aspecto que dio varios espacios para la planificación, y focalizar una idea que además de ello permitiera plantearse un proyecto con las siguientes bondades:

- Ergonómico
- Amigable con el ambiente
- Auto sostenible
- Modelo para el cooperativismo Nacional e Internacional
- Crearlo con fines de formación en Economía Social

Historia

El proyecto nace desde el año 2010, pensado en que la Cooperativa pudiese tener un centro que permitiera usarse con varios fines, sin embargo es hasta el 2018 que se retoma la materialización de la idea en el mes de junio de 2018, conformando un comité denominado Pro construcción, que incluye a directivos, y personal de la administración, es así que a partir del mes de agosto, después de nombrado dicho comité se comienzan a estructurar un plan, y con el tiempo se define la construcción del centro, los que después de valorar entre tantos se llega a la conclusión que debía ser un nombre que abrazara el concepto de la idea principal, que era; que este centro sirviese a el cooperativismo nacional e internacional, y su fin seria modelar la estrategia enseñada por nuestro aliado estratégico la EAES, a lo que se definió: CEDEFOES, en sus siglas **Centro de Desarrollo y Formación de Economía Social**.

Equipamiento del centro

Es importante mencionar que la propiedad tiene una área comprendida de 21.68 manzanas de tierra, de los que se ha dispuesto construir el proyecto en una extensión de 11.68 manzanas, y el resto (10 manzanas) del área se analizara en conjunto del comité de pro construcción y la Junta Directiva lo más conveniente para la Cooperativa.

Etapas

El centro estará construido en dos etapas, siendo estas

- **Etapas 1.-** Construcción en una extensión de 5.05 manzanas que se construirá en el periodo del año 2019.
- **Etapas 2.-** Construcción de las siguientes 5 manzanas se plantea después de haber culminado la primera iniciar complementariedad del proyecto en el año 2020-2021.

El proyecto estará equipado con:

- cuatro cabañas de un dormitorio
- cuatro cabañas de dos dormitorios
- dieciséis módulos de una habitación
- un centro de convenciones para 1000 personas
- áreas de estar
- senderos
- campos de recreación
- piscinas
- talleres para formación y habilidades técnicas
- salones múltiples para formación
- agua
- luz
- aguas residuales
- internet
- áreas de comidas y restaurante
- todas las habitaciones debidamente equipadas

Datos económicos del proyecto

- El proyecto tiene un valor según describe:

a. Terrenos y bienes naturales	82,668,152.00
b. Construcciones	49,950,000.00
c. Mobiliario	7,822,357.71
d. Obras complementarias	2,986,268.73
e. TOTAL INVERSIONES	143,426,778.4
- Para la primera etapa de inversión se estima que esta por Lps.60,7 millones sin tener en cuenta gastos legales por impuestos, escrituraciones, permisos de construcción.
- El proyecto se financia a través de línea de crédito con banco aliado, a un plazo de diez años, sin embargo se tiene previsto que en función de buenos resultados que la Cooperativa siga manteniendo este se pague en menor plazo, a su vez se destaca que el préstamo aun esta por desembolsarse, así mismo sirva este para informar que del proyecto de inversión se han desembolsado al desarrollador un monto de Lps.17.9 con fondos propios que el mismo se contempló de acuerdo al plan de desarrollo y construcción del proyecto de su planificación.
- Es importante destacar que la Cooperativa ha podido disponer de recursos propios en base a la eficiencia financiera con que se administran los recursos de la Cooperativa, muestra de ello son sus indicadores de solvencia y liquidez, aspecto que no ha impedido poder seguir atendiendo el giro de la Cooperativa.

Consideraciones finales

De acuerdo a lo planificado se tiene estimado que la obra en su primera etapa estará concluida en el mes de noviembre, y el centro comenzaría a operar a partir de enero de 2020.

Agradecimientos

Es relevante destacar que este proyecto avanza gracias al apoyo de los afiliados de la Cooperativa, su cuerpo directivo, Comité de apoyo pro construcción, Escuela Andaluza de Economía Social, Alcaldía de Comayagua, Arquitecto Ramiro Bonilla y equipo, y aliados estratégicos, como grupos de interés que están confiando en las estrategias y responsables decisiones que se toman en el marco de un modelo cooperativista que permita contribuir a la calidad de vida de afiliados, familia y comunidad como además la emulación y fortalecimiento de principios del cooperativismo con el enfoque de economía social, que plantea estrategias en el marco de una economía y desarrollo sostenible, por lo que se destila que con este proyecto se estará fortaleciendo un nuevo modelo de desarrollo para nuestros afiliados, comunidad y con ello seguir siendo una cooperativa referente nacional e internacional.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

INGRESOS	
Intereses Recibidos sobre Préstamos	528,999,005
Intereses Recibidos sobre Ahorros e Inversiones	7,931,960
Otros Ingresos	13,198,572
TOTAL	550,129,537
GASTOS	
Gastos financieros	
Intereses Pagados sobre Aportaciones y Ahorros	125,437,824
Intereses pagados sobre Préstamos Bancarios	29,186,170
Comisiones, Impuestos Bancarios	2,118,212
TOTAL	156,742,206
Fondo de Educación Cooperativa	
Fondo de Educación Cooperativa	18,592,584
TOTAL	18,592,584
Gobernabilidad	
Gastos de Asamblea	6,464,600
Comité de Apoyo	417,500
Capacitaciones, Dietas, Viáticos y Transporte	15,506,800
Incidencia y Desarrollo Cooperativo	3,100,000
TOTAL	25,488,900
Beneficios a afiliados	
Ahorro Futuro	3,120,000
Bono Edad de Oro	4,290,000
Gastos Fúnebres	10,423,000
Seguro de Vida	12,555,678
Seguro de Aportaciones	9,005,889
Seguro sobre Deuda	3,612,000
Certificados Mama y Próstata	2,175,000
Beneficio por medicamentos	804,000
Ferías de Salud	4,900,000
Paquete de Becas	1,990,000
Atención al Afiliado	1,173,553
TOTAL	54,049,121

Responsabilidad Social	
Responsabilidad Social	7,485,000
TOTAL	7,485,000
Colaboradores	
Sueldos y Salarios	56,184,000
Décimocuarto Mes de Salario	4,906,000
Décimotercer Mes de Salario	4,906,000
Vacaciones	1,800,000
Gastos de Capacitación	8,958,030
Seguro Social	2,455,000
RAP	1,560,000
Fondo de Cesantías	5,000,000
Pólizas de Seguro	3,000,000
Plan de Retiro	2,221,280
Bono Desempeño	4,906,000
Compensaciones	915,000
Proceso de reclutamiento y selección de personal/ Clima Laboral	615,000
Confección de uniforme para el personal	1,200,000
Celebraciones y Eventos	1,760,000
Programa de Higiene Mental	60,000
TOTAL	100,446,310
Gastos de Administración	
Impuestos, Contribuciones y Tasas Municipales	3,980,000
Honorarios y Servicios Profesionales	2,045,000
Gastos de TI	5,347,950
Viáticos	4,796,685
Transporte	1,432,776
Remodelación y Mantenimiento de Filiales, Oficinas Administrativas	7,220,000
Alquileres de Filiales	3,671,832
Mantenimiento de Equipo de Oficina y alquiler fotocopiadoras	600,000
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo	1,220,206
Reparación y Mantenimiento de Vehículos	2,692,500
Servicio de Vigilancia Externa y Monitoreo	1,951,200
Envío de Correspondencia	670,800
Cuotas de Sostenimiento	200,000
Servicios y Gastos de Limpieza	1,380,000
Papelería y Útiles	2,700,000
Combustibles y Lubricantes	812,000

Póliza de Seguro para Bienes	1,380,000
Servicio de Energía Eléctrica	4,518,000
Servicio Telefónico	1,778,400
Servicio de Agua y Alcantarillado	248,400
Servicios de Comunicación Dedicada (Gastos de TI)	5,151,000
Gastos por Acarreo de Valores	2,040,000
Televisión por Cable	24,000
Atenciones Directivos, Ejecutivos	1,200,000
Aporte al CONSUCOOP	800,000
TOTAL	57,860,749
Depreciaciones y Amortizaciones	
Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,452,856
Depreciación de Edificios	4,246,491
Depreciación de Equipo de Cómputo	1,742,006
Depreciación de Vehículos	1,370,166
Amortización Intangible	1,928,270
TOTAL	11,739,790
Mercadeo	
Propaganda y Publicidad	5,629,000
Promociones	9,740,454
Celebraciones Eventos	2,280,000
Estudios de Mercado	200,000
TOTAL	17,849,454
TOTAL GASTOS	450,254,114
EXCEDENTES BRUTOS	99,875,423

ANEXO 1: OPINIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Auditoría • Consultorías • Impuestos

Grant Thornton Honduras
Residencial Lomas del Mayab, Calle Francisco
Morazán Casa No. 3500,
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.
T (504) 2235-8687, 2262-1177, 2262-1178
F (504) 2262 1178

Grant Thornton Honduras
Edificio Bulete Medrano Irias
13 - 14 Ave., 7 calle A, N.O.
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
T (504) 2553 6994, 2553-6999
F (504) 8991-2318
www.gthonduras.hn

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educativos de Honduras Limitada (COACEHL)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Educativos de Honduras Limitada (COACEHL)** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Educativos de Honduras Limitada (COACEHL)**, al 31 de Diciembre de 2018, así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, correspondiente al año terminado en dicha fecha de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**” de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, Normas Contables consensuadas y emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras descritas en la nota 2 de los estados financieros y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de COACEHL de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en Funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de otras cuestiones

Los Estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada COACEHL, correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 12 de febrero de 2018.



20 de febrero del 2019
Honduras C.A.

ANEXO 2: BALANCE GENERAL AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2018

Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL)

4

Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2018

(Con Cifras Correspondientes de 2017)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 4) L	68,061,291 L	83,179,925
Inversiones temporales	(Nota 5)	28,139,000	31,993,000
Inversiones permanentes	(Nota 6)	2,241,486	2,208,475
Préstamos por cobrar-neto	(Nota 7)	2,688,132,509	2,355,095,741
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 8)	131,166,202	88,488,223
Activos eventuales		236,113	-
Gastos pagados por anticipado	(Nota 9)	3,491,722	5,869,723
Propiedad, planta y equipo - neto	(Nota 10)	217,675,347	205,284,417
Proyectos de inversión		-	10,734,012
Otros activos		329,691	734,810
Total activo		3,139,473,361	2,783,588,326
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Depósitos de ahorro	(Nota 11)	186,264,176	156,212,872
Depósitos a plazo	(Nota 11)	205,221,579	146,084,121
Préstamos por pagar corto plazo	(Nota 12)	95,997,545	43,592,563
Documentos y cuentas por pagar	(Nota 13)	61,397,693	51,622,680
Impuestos y contribuciones por pagar	(Nota 14)	9,770,669	8,080,800
Provisiones de seguro	(Nota 15)	25,538,336	20,449,722
Provisiones eventuales		7,709,926	5,764,770
Préstamos por pagar a largo plazo	(Nota 12)	141,392,152	250,883,484
Total pasivo		733,292,076	682,691,012
PATRIMONIO			
Aportaciones	(Nota 16)	1,806,059,250	1,557,576,384
Reserva legal		223,070,999	202,237,149
Reservas patrimoniales	(Nota 17)	282,228,521	260,675,369
Fondos especiales	(Nota 18)	51,780,389	39,791,460
Excedentes no distribuidos		43,042,126	40,616,952
Total pasivos		2,406,181,285	2,100,897,314
Total pasivo y patrimonio	L	3,139,473,361 L	2,783,588,326
Compromisos y contingencias	(Nota 27)		

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de situación financiera

ANEXO 3: ESTADO DE RESULTADO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2018

Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL)

5

Estado de Resultados Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2018

(Con Cifras Correspondientes de 2017)

(Expresados en Lempiras)

	Nota	2018	2017
Ingresos por intereses:			
Intereses sobre préstamos	L	449,441,773	L 382,578,534
Intereses sobre disponibilidades		2,899,836	3,750,819
Intereses sobre Inversiones		4,281,133	5,184,171
Total ingresos por intereses		456,622,742	391,513,524
Gastos por intereses:			
Intereses pagados sobre aportaciones		(78,558,859)	(70,204,351)
intereses pagados sobre depósitos de ahorro		(9,660,262)	(7,653,440)
Intereses pagados sobre depósitos a plazo		(18,894,371)	(16,736,213)
Intereses pagados sobre préstamos		(29,187,960)	(28,743,368)
Intereses pagados sobre préstamos redescontados		(432,798)	(31,061)
Otros gastos financieros		(1,375,654)	(1,992,975)
Total Gastos por Intereses		(138,109,904)	(125,361,408)
Utilidad neta de Intereses		318,512,838	266,152,116
Otros Ingresos		5,302,849	6,083,566
Gastos por operativos:			
Gastos de gobernabilidad	(Nota 19)	(40,548,935)	(36,140,888)
Beneficios a afiliados	(Nota 20)	(38,790,256)	(36,846,764)
Gastos de personal	(Nota 21)	(70,619,932)	(64,707,846)
Gastos de administración	(Nota 22)	(69,828,574)	(62,913,815)
Otros gastos		(1,057,909)	(3,048,471)
Total Gastos operativos		(220,845,606)	(203,657,784)
Excedentes antes de reservas patrimoniales		102,970,081	68,577,898
Reservas patrimoniales:			
Reserva patrimonial	(Nota 29)	(30,891,024)	(13,715,579)
Reserva Legal		(20,594,016)	(6,857,790)
Excedentes antes de impuestos		51,485,041	48,004,529
Impuestos de contribución social 15%	(Nota 23)	(7,012,388)	(6,135,861)
Impuesto seguridad ciudadana 3.6%	(Nota 23)	(1,430,527)	(1,251,716)
Excedentes netos del año	L	43,042,126	L 40,616,952

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de resultados.

ANEXO 4: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2018

Detalle	Presupuesto 2018	Ejecutado a Diciembre 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos				
Intereses Recibidos sobre Préstamos	471,365,367.11	448,659,895.44	22,705,471.67	95%
Intereses Recibidos sobre Cuentas e Inversiones	9,711,355.88	7,180,969.32	2,530,386.56	74%
Otros Ingresos	7,616,358.02	6,084,726.46	1,531,631.56	80%
Alquiler de Edificios	900,000.00	-	900,000.00	0%
TOTALES	489,593,081.01	461,925,591.22	27,667,489.79	94%
Gasto Financiero				
Gastos por Intereses Pagados sobre Aportaciones	80,793,638.21	78,558,858.69	2,234,779.52	97%
Intereses cuentas Ahorro Retirable	8,498,516.62	6,869,669.88	1,628,846.74	81%
Gastos por Intereses Pagados por Depósitos a Plazo Fijo	19,162,050.54	18,894,370.63	267,679.91	99%
Gastos por Intereses Pagados CHIKICOOP	569,353.33	700,025.15	-130,671.82	123%
Gastos por Intereses Pagados Navideño	926,513.89	952,838.59	-26,324.70	103%
Gastos por Intereses Pagados AHORRO FUTURO	659,326.87	748,896.42	-89,569.55	114%
Gastos por Intereses Pagados Coop. Escolares	167,177.92	388,832.17	-221,654.25	233%
Gastos Pagados por Intereses sobre Préstamos Bancarios	37,041,659.49	29,620,758.61	7,420,900.88	80%
Comisiones Bancarios	1,341,131.17	822,009.68	519,121.49	61%
Impuestos Bancarios	872,080.99	553,644.31	318,436.68	63%
Comisiones Bancarios por Débitos Automáticos	750,000.00	-	750,000.00	0%
TOTAL GASTOS FINANCIERO	150,781,449.04	138,109,904.13	12,671,544.91	92%
Fondo de Educación Cooperativa				
Fondo de Educación Cooperativa e Incidencia y Desarrollo Coop	27,813,564.55	27,264,253.91	549,310.64	98%
Total	27,813,564.55	27,264,253.91	549,310.64	98%
Gobernabilidad				
Gastos de Movilización Junta Directiva	342,040.73	151,156.81	190,883.92	44%
Viáticos Junta Directiva	280,075.16	279,870.59	204.57	100%
Dietas Junta Directiva	1,709,000.00	1,829,000.00	-120,000.00	107%
Gastos de Capacitación Junta Directiva	55,000.00	73,899.69	-18,899.69	134%

Detalle	Presupuesto 2018	Ejecutado a Diciembre 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Transporte y Gastos de Viaje Junta de Vigilancia (Movilización)	120,500.00	156,998.81	-36,498.81	130%
Viáticos Junta de Vigilancia	310,534.89	312,390.76	-1,855.87	101%
Dietas Junta de Vigilancia	626,000.00	690,000.00	-64,000.00	110%
Gastos de Capacitación Junta de Vigilancia	69,000.00	37,019.60	31,980.40	54%
Dietas Comité Educación	345,000.00	95,000.00	250,000.00	28%
Viáticos Comité de Educación	136,363.66	17,035.29	119,328.37	12%
Gastos de Transporte Comité Educación	207,000.00	1,500.00	205,500.00	1%
Comités de Apoyo	340,000.00	432,181.73	-92,181.73	127%
Gastos de Asamblea	6,825,532.00	3,732,445.49	3,093,086.51	55%
Bono JD Y JV	400,000.00	430,000.00	-30,000.00	108%
Incidencia y Desarrollo Cooperativo			-	#¡DIV/0!
Total	11,766,046.44	8,238,498.77	3,527,547.67	70%
Beneficios a afiliados				
Ahorro Futuro	3,130,860.00	3,038,500.00	92,360.00	97%
Bono Edad de Oro	3,726,025.00	3,774,485.00	-48,460.00	101%
Gastos Fúnebres	9,910,000.00	8,610,000.00	1,300,000.00	87%
Seguro de Vida	12,322,622.87	8,092,575.02	4,230,047.85	66%
Seguro de Aportaciones	8,047,870.93	8,618,665.25	-570,794.32	107%
Seguro sobre Deuda	3,613,258.07	3,089,361.34	523,896.73	86%
Certificados Mama y Próstata	2,562,500.00	1,585,051.43	977,448.57	62%
Beneficio por medicamentos	910,565.79	662,088.26	248,477.53	73%
Ferías de Salud	1,981,000.00	2,363,819.43	-382,819.43	119%
Paquete de Becas	1,650,000.00	1,882,600.00	-232,600.00	114%
Atención al Afiliado	1,465,282.44	1,271,929.40	193,353.04	87%
TOTAL	49,319,985.10	42,989,075.13	6,330,909.97	87%
Gastos de Personal				
Sueldos y Salarios	43,808,428.62	46,116,216.78	-2,307,788.16	105%
Décimocuarto Mes de Salario	3,800,960.63	4,070,579.36	-269,618.73	107%
Décimotercer Mes de Salario	3,800,960.63	3,889,935.19	-88,974.56	102%
Vacaciones	1,604,751.84	1,535,056.94	69,694.90	96%
Gastos de Capacitación	5,509,573.39	1,763,568.07	3,746,005.32	32%
Seguro Social	2,497,490.69	2,359,593.78	137,896.91	94%
RAP	497,639.04	291,204.14	206,434.90	59%
Fondo de Cesantías	3,380,850.89	3,187,028.51	193,822.38	94%

Detalle	Presupuesto 2018	Ejecutado a Diciembre 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Pólizas de Seguro	2,544,817.55	2,463,848.40	80,969.15	97%
Plan de Retiro	1,629,138.70	1,713,575.36	-84,436.66	105%
Bono Desempeño	3,526,000.00	-	3,526,000.00	0%
Compensaciones	1,778,741.37	406,532.87	1,372,208.50	23%
Proceso de reclutamiento y selección de personal/ Clima Laboral	335,000.00	46,129.39	288,870.61	14%
Confección de uniforme para el personal	1,160,000.00	391,252.06	768,747.94	34%
Celebraciones y Eventos	1,405,000.00	1,326,396.99	78,603.01	94%
Programa de Higiene Mental	175,000.00	222,198.42	-47,198.42	127%
TOTAL TALENTO HUMANO	77,454,353.35	69,783,116.26	7,671,237.09	90%
Gastos de Administracion				
Impuestos, Contribuciones y Tasas Municipales	1,502,709.24	2,570,809.58	-1,068,100.34	171%
Honorarios y Servicios Profesionales	1,880,961.54	1,526,772.88	354,188.66	81%
Gastos de TI	2,109,450.00	1,590,996.30	518,453.70	75%
Viáticos	4,559,773.90	3,886,298.21	673,475.69	85%
Transporte	938,699.94	1,159,882.38	-221,182.44	124%
Remodelación y Mantenimiento de Filiales, Oficinas Administrativas	3,533,674.84	3,450,667.44	83,007.40	98%
Alquileres de Filiales	2,797,253.85	2,697,713.82	99,540.03	96%
Mantenimiento de Edificios y Filiales	189,446.39	480,526.73	-291,080.34	254%
Mantenimiento de Equipo de Oficina y alquiler fotocopiadoras	706,347.11	338,768.67	367,578.44	48%
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo	1,061,097.86	349,230.79	711,867.07	33%
Reparación y Mantenimiento de Vehículos	705,176.56	911,528.14	-206,351.58	129%
Servicio de Vigilancia Externa y Monitoreo	2,872,600.00	2,107,560.27	765,039.73	73%
Envío de Correspondencia	695,101.05	646,857.86	48,243.19	93%
Cuotas de Sostenimiento	150,000.00	222,326.71	-72,326.71	148%
Servicios y Gastos de Limpieza	835,530.24	721,498.90	114,031.34	86%
Papelería y Útiles	3,090,111.45	2,036,091.27	1,054,020.18	66%
Combustibles y Lubricantes	625,257.85	767,854.25	-142,596.40	123%
Póliza de Seguro Para Bienes	1,334,669.17	1,208,016.00	126,653.17	91%
Servicio de Energía Eléctrica	3,186,481.77	3,696,944.41	-510,462.64	116%
Servicio Telefónico	1,759,477.59	1,866,349.78	-106,872.19	106%
Servicio de Agua y Alcantarillado	199,963.57	213,433.75	-13,470.18	107%
Servicios de Comunicación Dedicada (Gastos de TI)	4,531,519.42	4,331,724.15	199,795.27	96%
Gastos por Acarreo de Valores	2,334,869.50	2,520,344.83	-185,475.33	108%

Detalle	Presupuesto 2018	Ejecutado a Diciembre 2018	Variación Absoluta	Variación Relativa
Televisión por Cable	58,186.13	35,796.30	22,389.83	62%
Atenciones Directivos, Ejecutivos	600,000.00	836,816.55	-236,816.55	139%
Aporte al CONSUCOOP	800,000.00	-	800,000.00	0%
TOTAL ADMINISTRACIÓN	43,058,358.97	40,174,809.97	2,883,549.00	93%
Gastos de depreciaciones, provisiones y amortizaciones				
Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,210,559.08	2,239,687.99	-29,128.91	101%
Depreciación de Edificios	4,235,263.70	4,083,164.40	152,099.30	96%
Depreciación de Equipo de Cómputo	1,701,806.80	1,442,301.78	259,505.02	85%
Depreciación de Vehículos	921,902.72	1,300,529.48	-378,626.76	141%
Amortización Intangible	1,857,050.28	1,087,164.01	769,886.27	59%
Cuentas Incobrables	1,306,519.20	-	1,306,519.20	0%
TOTAL	12,233,101.78	10,152,847.66	2,080,254.12	83%
Mercadeo				
Propaganda y Publicidad	4,872,897.21	4,159,035.64	713,861.57	85%
Promociones	7,029,596.46	6,014,468.93	1,015,127.53	86%
Celebraciones Eventos	8,069,769.27	7,579,791.48	489,977.79	94%
Estudios de Mercado	1,135,000.00	-	1,135,000.00	0%
Responsabilidad Social	6,722,558.69	4,489,707.72	2,232,850.97	67%
Total	27,829,821.63	22,243,003.77	5,586,817.86	80%
MONTO TOTAL PRESUPUESTADO				
	400,256,680.86	358,955,509.60	41,301,171.26	90%
	400,256,680.86			
Excedentes Brutos	89,336,400.15	102,970,082	-13,633,681.47	115%
		2,857,350.97		
		-		
Reservas		51,485,040.81		
Aportación solidaria al sector cooperativo		7,012,388.00		
Tasa de Seguridad		1,430,527.00		
Excedente / Pérdida		43,042,125.81		
Cálculo de Porcentaje de Distribución				
Intereses Generados sobre Préstamos	448,659,895.44	9.5935%		
Excedentes Brutos	43,042,125.81			

ANEXO 5: INDICADORES FINANCIEROS PERLAS 2018

Revisión 2.9

RANKING DE COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO:				31 de dic de 18		
COACEHL				puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia
RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%		
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12	 93% VERDE AMARILLO ROJO	
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	14.61%	12		
L1	Liquidez	mínimo 25%	16.94%	9		
A1	Morosidad	máximo 5%	2.16%	12		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	9.23%	11		
puntaje:				56	67.2	93.0%
				<i>sobre 72.0</i>		
RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%		
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	201.82%	12	 88% VERDE AMARILLO ROJO	
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	7.56%	10		
R10	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	9.48%	12		
R13	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	1.45%	8		
puntaje:				42	37.8	88.0%
				<i>sobre 43.2</i>		
RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%		
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	85.62%	12	 VERDE 67% AMARILLO ROJO	
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	12.47%	0		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	12.79%	12		
puntaje:				24	19.2	67.0%
				<i>sobre 28.8</i>		
INF= Inflación anual estimada		4.73%				
S11 anualizado año base:		31 de dic de 17	3.31%			
máximo por alcanzar:		144.00		 86% VERDE AMARILLO ROJO		
Puntaje Perlas alcanzado		124.20				
Eficiencia global en Perlas		86.25%				
Calificación PERLAS		A				
ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACION	PUNTOS		PORCENTAJES		
		de	hasta	de	hasta	
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%	
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%	
Optimo	A	120.00	131.99	83.33%	91.66%	
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%	
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%	
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%	
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%	
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%	
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%	
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%	
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%	

ANEXO 6: PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

Área: Junta Directiva

N°	Meta
1	Al menos 16 horas de capacitación continua a Directivos.
2	Participación en eventos de formación Nacional e internacional.
3	Evaluación del Informe mensual de gestión de la Cooperativa presentado por la GG.
4	Conocer y aprobar los resultados de la evaluación del Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y Presupuesto provenientes del CESPE.
5	Conocer los informes presentados por los comités; CAPA, COMITÉ DE INVERSIONES, RIESGO, CUMPLIMIENTO, CIRA, COMITÉ DE EDUCACIÓN, GÉNERO y JUVENTUD.
6	Realizar al menos una Asamblea General Ordinaria anual de Delegados.
7	Realizar una Asamblea General Extraordinaria para realizar reformas estatutarias.
8	Crear mecanismos de acercamiento a los afiliados no delegados.
9	Implementa el programa de formación de Delegados para el proyecto de cuadros de relevo de acuerdo a la Malla Curricular.
10	Evaluar el cumplimiento de las recomendaciones por el CONSUCOOP la Junta de Vigilancia y las Auditorías realizadas.
11	Incorporar de manera balanceada directivos a los diferentes comités de apoyo al gobierno cooperativo.
12	Seguimiento a los resultados del crecimiento.
13	Promover y monitorear la realización de alianzas y/o convenios estratégicos con con Secretaria de Educación; EAES, FEHCACREL, CONSUCOOP, CHC; COHDESSE, FACACH, CNBS, COLAC, BANHPROVI y otros.
14	Contar con un centro de capacitación y entretenimiento

Área: Junta de Vigilancia

N°	Meta
1	Realizar una reunión y un informe mensual de las actividades realizadas, así como reuniones conjuntas con Junta Directiva.
2	Realizar dos (2) visitas al año a las Filiales a nivel nacional.
3	Verificar el cumplimiento al avance del plan anual de trabajo de Auditoría Interna presentado al ente regulador.
4	Elaborar el Informe Anual para la Asamblea General.

Área: Gerencia General

N°	Meta
1	Velar por el cumplimiento de la ley, reglamento, y marco normativo a fin de salvaguardar la solidez financiera, organizativa, estructural, operativa y administrativa de la Cooperativa.
2	Cumplir con la responsabilidad delgada por los órganos de dirección, a fin de dar cuenta a la Junta Directiva, Ente regulador, auditoría Interna y Externa, a los afiliados, sobre los resultados de la gestión realizada por la Gestión Gerencial, así como garantizar el buen estado de la situación económica, financiera, operativa y social de la Cooperativa.
3	Fortalecer la gestión Gerencial en apoyo a las Iniciativas estratégicas, a través de desarrollar enfoque de la Gestión Gerencial e integral basada en desempeño, la buena y correcta gestión y el trabajo de equipo.

Área: TI

N°	Meta
1	Reducir en un 50% el proceso de gestión crédito en los sistemas BYTE y SICOA, para el primer trimestre de 2019.
2	Implementar la página transaccional para la gestión de afiliados para 2019.
3	Mejorar el sistema SARCO para aplicar la normativa de riesgos y cumplimiento y Control de Auditoría Interna.

Área: Talento Humano

N°	Meta
1	Programar 16 actividades que promuevan la integración entre los distintos niveles de la Cooperativa.
2	Implementar las Políticas orientadas a la administración del personal, que permitan contar con una estructura organizacional dinámica y adecuada al crecimiento de la Cooperativa.
3	Mejorar la metodología de evaluación de desempeño de los colaboradores, convirtiéndolo en una herramienta de gestión para desarrollar las competencias de los colaboradores.
4	Establecer un Programa de Reconocimientos para los colaboradores con la finalidad de lograr la motivación, compromiso y sentido de pertenencia.
5	Fortalecer el proceso de Formación y Desarrollo de los colaboradores con base a competencias, con el fin de contar con un capital humano competente y altamente calificado para dar respuesta al crecimiento y requerimientos de la Cooperativa.
6	Fortalecer la Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, desde el Comité de Higiene y Seguridad, promoviendo y manteniendo las buenas prácticas, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades de origen profesional, lo que contribuirá de manera efectiva en el cumplimiento de las metas tanto institucionales, como de los colaboradores.
7	Lograr una mejora progresiva del Clima Laboral, convirtiéndolo en una herramienta de gestión para la toma de decisiones y establecer planes de mejora encaminados a fortalecer las competencias.

Área: Seguridad Informática

N°	Meta
1	Ejecutar el 100 % del plan anual de trabajo de Seguridad Informática.

Área: Responsabilidad Social Cooperativa

N°	Meta
1	Desarrollar en un 100% programa de salud preventiva para los grupos de interés de la Cooperativa.
2	Desarrollo del 100% de los proyectos de Responsabilidad Social orientados a la comunidad, afiliados y grupos de interés.

Área: Operaciones

N°	Meta
1	Cumplir con el 100% del plan anual de trabajo del área de Organización y Métodos.
2	Cumplimiento del 100% del plan anual de trabajo de la Unidad de Control Interno.
3	Cumplimiento del 100% del plan anual de trabajo del área de Planillas.
4	Elaborar Plan de Continuidad de Negocios.

Área: Auditoría Interna

N°	Meta
1	Ejecutar el plan anual de trabajo de Auditoría Interna 2019, con la elaboración de cuarenta (40) informes.

Área: Mercadeo

N°	Meta
1	Contribuir al desarrollo de al menos 10 campañas anuales de afiliación, captación y/o colocación conforme a las metas establecidas por el Área de Negocios.
2	Brindar gestión promocional, publicitaria y/o logística a al menos 12 requerimientos de las áreas involucradas.
3	Desarrollar 4 actividades de acuerdo a fechas festivas programadas.
4	Desarrollar al menos 9 acciones que contribuyan a difusión efectiva de las actividades realizadas por las diferentes áreas.
5	Presentar al menos 7 investigaciones de mercado en relación a afiliados, el sector cooperativo y demás sectores de interés.
6	Contar con 1 nueva propuesta gráfica y estructural de la documentación e insumos digitales.

Área: Administración

N°	Meta
1	Diseño e implementación de un sistema integral de la gestión para la logística interna
2	Coordinar y garantizar el adecuado programa anual de mantenimiento de las instalaciones físicas de la Cooperativa a nivel nacional.
3	Coordinar y ejecutar los proyectos de donación de infraestructura a los grupos de interés definidos por COACEHL
4	Diseñar e implementar un programa anual para el uso eficiente y eficaz de los costos administrativos y operativos.

Área: Riesgos

N°	Meta
1	Dar seguimiento al cumplimiento en un 100% a las normas internas emitidas por COACEHL y las normas externas emitidas por el ente regulador.

Área: Cumplimiento

N°	Meta
1	Dar cumplimiento en un 100% a las normas internas emitidas por COACEHL y las normas externas emitidas por el ente regulador.

Área: Educación

N°	Meta
1	Ejecutar al 100% el Plan del departamento de Educación (Comité Educación, Juventud, Género).

Área: Finanzas

N°	Meta
1	Contar con 1,711 millones de liquidez para colocación de cartera, Adicionalmente, gasto operativo.
2	Presentar un (1) informe mensual a la Gerencia General de la posición económica y financiera de la Cooperativa, así como el cumplimiento legal de las normativas que apliquen para la parte financiera.
3	Presentar el anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos, Balance General, Estado de Resultado, Flujo de Caja, Plan de Inversión 2020 a la Gerencia General.

Área: Negocios

N°	Meta
1	Conocer el nivel de satisfacción y aceptación de los productos de ahorro y credito en los afiliados.
2	Automatizar los procesos del área de negocios.
3	Implementar un nuevo canal de servicio.
4	Fortalecer la red de filiales con la creación de un kiosko y la apertura de una nueva filial, o a traves de la potenciacion de los kioscos ya existentes.
5	Mantener que el índice de riesgo de cartera menor o igual del establecido a indicadores del ente regulador, definiendo para COACEHL un indicador menor o igual al 4.00% en riesgo de cartera >1 a dias, y de un 2.50% > a 31 días
6	Alcanzar al cierre del 2019 un crecimiento de 3690 afiliados.
7	Alcanzar para el 2019 nuevas captaciones por L 122,Millones, en los diferentes productos.
8	Alcanzar colocaciones de préstamos en cartera por un valor de L. 1,885,000,000,00, de los cuales el 68.44% se espera sean nuevas colocaciones y el 31.56% sea refinanciamientos.
9	Desarrollar 4 campañas orientadas a la fidelización y retención de los afiliados.
10	Realizar e implementar un plan de acción de gestión de servicio en las 18 filiales.
11	Capacitar a los 18 encargados de Atención al Cooperativista en las temáticas requeridas por las Normas de Transparencia.



COACEHL
El valor está en usted

 Cooperativa COACEHL

 www.coacehl.com

 Atención al afiliado (504) 2216-6543